





Documento Técnico:

PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL DE SALUD

(PESEM)

2008 - 2011

LIMA - PERÚ



INDICE

- 1. INTRODUCCIÓN
- 2. FINALIDAD
- 3. OBJETIVO
- 4. BASE LEGAL
- 5. ÁMBITO DE APLICACIÓN
- 6. PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL DE SALUD 2008 2011:
 - I. DIAGNÓSTICO GENERAL
 - a) Rol Estratégico del Sector.
 - b) Diagnóstico General, situación y Perspectivas del Sector.
 - c) Prioridades Sanitarias y Orientaciones Sectoriales
 - II. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA EN SALUD 2007 2020
 - III. MATRIZ CONSOLIDADA DEL PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL DE SALUD 2008 -- 2011
 - FORMATO 1: Datos Generales
 - FORMATO 2: Rol y Diagnóstico Sectorial
 - FORMATO 3: Misión y Visión
 - MATRIZ Nº 1: Articulación de los Lineamientos de Política de Salud a los Objetivos Estratégicos.
 - MATRIZ Nº 2: Articulación de los Objetivos Específicos al Presupuesto.

ANEXOS

- Anexo № 1: Programa Multianual de Inversión Pública 2009 2011
- Anexo N

 ^o 2: Matrices N

 ^o 1 y 2 por OPD y Pliego 011.

1. INTRODUCCIÓN

La formulación de nuevas políticas, enfoques y estrategias para la selección de nuevas prioridades programáticas de salud, que son producto de los cambios demográficos, procesos de urbanización no planificados, el mayor acceso a la tecnología, la comunicación, la informatización, resultado de corrientes y fenómenos como la globalización de la economía, y que han repercutido en los estilos de vida de la población peruana determinando nuevos perfiles de problemas de salud para diferentes grupos de la sociedad, a los que se suman las actuales condiciones de pobreza y atraso propias de nuestro país; imponen nuevos compromisos del estado y de la sociedad que son necesarios asumir, para garantizar la atención de las nuevas demandas en todos los grupos poblacionales.

La evaluación de las políticas, programas y acciones de salud llevadas a cabo en la última década y la formulación de nuevas propuestas en el marco del Plan Nacional Concertado de Salud y de las políticas nacionales con la participación de profesionales del Ministerio de Salud así como de los Organismos Públicos Descentralizados, permite ahora poner el Plan Estratégico Sectorial Multianual de Salud (PESEM) 2008 – 2011, a consideración de los equipos responsables de conducir los niveles técnicos del Ministerio de Salud en sus instancias central y regional, de planificación, financiamiento, promoción, administración, gestión, evaluación; así como, de técnicos de instancias asesoras, organismos de cooperación técnica, ONG's y académicos. Se espera que sirva de instrumento de gestión y apoyo para continuar el proceso de modernización del Sector Salud en el Perú, en cuyo marco las necesidades de la población especialmente en los segmentos de menor acceso y mayormente vulnerables a los riesgos de enfermar y morir, requieren de mayor atención y la suma de esfuerzos de los niños, hombres y mujeres, ancianos y población en general.

El objetivo de este trabajo es divulgar los marcos de política general que se desprenden de los diferentes documentos de política nacional y compromisos internacionales y cómo estos, se articulan con los quehaceres de las demás entidades y dependencias que conforman el Sector Salud, a efectos de mostrar acciones coordinadas y articuladas en beneficio de la población del país.

Técnicamente, el PESEM constituye una herramienta para la planificación y el diseño de las intervenciones sanitarias acordes a las necesidades y problemas relevantes de salud de la población, así como para la correcta orientación de los recursos y financiamiento de la salud, para alcanzar la mejora en la calidad de atención, la eficiencia en las acciones y en la aplicación del gasto, el reforzamiento de la regulación y control sanitario, esperándose la correcta aplicación de las políticas de descentralización, equidad, participación y calidad para la adecuada satisfacción de la población que usa los servicios de salud.

En este contexto, la metodología de desarrollo del PESEM ha sido bastante sencilla, si tomamos en consideración la aprobación del Plan Nacional Concertado de Salud (PNCS), documento que contiene las orientaciones de política en salud del 2007 – 2020; es así que, los Organismos Públicos Descentralizados así como el Pliego 011, han articulado sus objetivos estratégicos 2007 - 2011 a los lineamientos del PNCS identificando los recursos financieros, indicadores y metas con los que serán evaluados.

El documento final se resume con la presentación de cada una de los Organismos Públicos Descentralizados y del Pliego 011, en las respectivas matrices consensuadas.

2. FINALIDAD

Orientar y determinar el rumbo que deberá seguir el Sector Salud (Organismos Públicos Descentralizados y dependencias del Pliego 011), para alcanzar los objetivos planteados en el mediano y largo plazo.

3. OBJETIVO

Establecer el marco directriz para la gestión de las entidades y dependencias del Sector Salud, mediante la implementación del Plan Estratégico Sectorial Multianual de Salud 2008 - 2011, el mismo que incorpora los lineamientos de política sectorial, definición de las prioridades y objetivos de mediano y largo plazo, orientadas al cumplimiento de los Lineamientos de Política de Salud 2007 – 2020.

4. BASE LEGAL

- a. Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- b. Ley Nº 26842, Ley General de Salud, Título V; De la Autoridad de Salud.
- c. Ley N° 27657, Ley del Ministerio de Salud, Capítulo III, Articulo 5º y el Reglamento de la Ley, aprobado por D.S. Nº 013-2002-SA, Artículo 14º y su modificatoria.
- d. Ley Nº 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- e. Ley № 28522; Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo № 054-2005-PCM.
- f. Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- g. Ley Nº 28927, Ley de Presupuesto Público año 2007, capítulo IV Implementación de Presupuesto por Resultados.
- h. Ley Nº 29142, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2008, capítulo IV Presupuesto por Resultados.
- i. Decreto Supremo Nº 023-2005-SA, aprueban Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y su modificatoria mediante el Decreto Supremo Nº 007-2006-SA, Artículos 3º, 4º, 17º y 18º.
- j. Decreto Supremo № 163-2004/EF, establecen disposiciones para la mejora de la calidad del gasto público y crea el Sistema de Seguimiento y Evaluación del Gasto Público.
- k. Resolución Ministerial Nº 826-2005/MINSA, aprueba "Normas para la elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud".
- Resolución Ministerial N° 589-2007/MINSA, aprueba "Plan Nacional Concertado en Salud".
- m. Resolución Directoral Nº 027-2007-EF/76.01, aprueba "Directiva para la Programación y Formulación del Presupuesto de los Programas Estratégicos en el Marco del Presupuesto por Resultados".
- n. Directiva Nº 002-2003-EF-68.01, para la Reformulación de los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales para el período 2004 2006, aprobada por R.D. 003-2003-EF-68.01

5. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El presente Documento Técnico es de aplicación y alcance para las Dependencias y Entidades que constituyen el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud.

6. PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL DE SALUD 2008 - 2011

I. DIAGNÓSTICO GENERAL

El Ministerio de Salud como ente rector del Sector Salud conduce, regula y promueve la intervención del Sistema Nacional de Salud con la finalidad de lograr el desarrollo de la persona humana a través de la promoción, protección, recuperación y rehabilitación de su salud y del desarrollo de un entorno saludable, con pleno respeto de los derechos fundamentales de la persona, desde su concepción hasta su muerte natural.

El Ministerio de Salud con la finalidad de aunar esfuerzos y dar cumplimiento a los acuerdos nacionales ha iniciado un conjunto de acciones orientadas a mejorar la asignación de recursos, tratando de que los mismos se distribuyan de acuerdo a las prioridades nacionales, reflejadas en las prioridades sanitarias e institucionales; en donde la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad se consoliden como estrategias a fin de revalorizar la salud integral, que conjuntamente con la recuperación y rehabilitación se constituyan en un conjunto de esfuerzos dirigidos a la población en aras de preservar y conservar la salud.

Entre los principales objetivos que tiene el Sector Salud, están el incremento de la cobertura, la mejora continua de la atención que brindan los establecimientos de salud y que la gran mayoría de la población acceda al aseguramiento de salud vía el financiamiento del seguro público a través del Seguro Integral de Salud. Una de las líneas estratégicas que el Ministerio de Salud impulsará es la reordenación del financiamiento, garantizando una distribución más equitativa de los recursos en beneficio de los sectores más pobres del país, para lo cual se viene aplicando ciertos criterios de focalización del gasto en salud, los mismos que se orientan en forma progresiva a dar mayores recursos a aquella población que más lo necesita en la medida que se cuente con financiamiento y en el marco del Presupuesto por Resultados, en sus dos programas Estratégicos (Mortalidad Materna Neonatal y Programa Articulado de Nutrición).

Es importante destacar el impulso que se viene dando a las acciones intrasectoriales, que han permitido establecer alianzas estratégicas mediante la articulación de redes sociales a nivel intersectorial, institucional y comunitario, involucrando a los diferentes sectores y la sociedad civil.

a) Rol Estratégico del Sector

- La protección y defensa de la vida y la salud de la persona humana, desde su concepción hasta su muerte natural.
- El desarrollo físico mental y social de la persona humana, en un medio ambiente que fornente la salud.
- La recuperación de la salud de la población en casos de emergencias y desastres.
- El financiamiento de la Salud Pública, cumpliendo con el rol de subsidiaridad del Estado.
- La promoción de la salud y prevención de la enfermedad en forma continua, oportuna y de calidad.
- Aseguramiento previsional.
- La vigencia de las funciones esenciales de la salud pública.

b) Diagnóstico General, Situación y Perspectivas del Sector

La Visión del Sector Salud contenida en el documento del Plan Nacional Concertado de Salud para el periodo 2007-2020, dentro del marco de un proceso de democratización y descentralización, conjuga con la función y el propósito de las instituciones que conforman el Sector, que es el brindar servicios de salud de calidad a la población que acude a los establecimientos de salud, preservando el bienestar social y proyectándose hacia un aseguramiento universal.

Es importante reiterar que dentro del marco estratégico en el que se formula el Plan Estratégico Sectorial Multianual se toma en consideración como base propia del diseño, los documentos de los que se desprenden los objetivos nacionales y compromisos internacionales, como son el Acuerdo Nacional, el Acuerdo de Partidos Políticos en Salud, el Plan de Gobierno actual, el Plan Nacional Concertado de Salud, los Objetivos del Milenio, y los mensajes presidenciales; entendiendo el Planeamiento como un proceso continuo de cambios y asimilación de nuevos rumbos en beneficio de la población peruana.

Es también importante manifestar, que dentro del actuar del Sector Salud para el cumplimiento de las políticas y metas de mediano plazo se tienen programas principales, Salud Colectiva y Salud Individual, que reflejan el conjunto de acciones que se realizan para la consecución de los grandes objetivos Sectoriales en el tema de Salud a nivel del país y dentro del proceso de descentralización, así como la incorporación de los dos Programas Estratégicos en el nuevo marco de Presupuestación por Resultados.

Actualmente la población peruana se aproxima a los 28 millones de habitantes, concentrándose el mayor número en la ciudad de Lima con cerca de 8 millones cuatrocientos mil habitantes; además, distinguiendo el escenario geográfico observamos altos índices de concentración poblacional en algunas regiones en comparación a otras; en estas últimas, en su gran mayoria, se identifican problemas de cobertura de atención al tener gran parte de su población dispersa; por ello, el Gobierno ha reforzado el accionar de programas como JUNTOS y ha creado una estrategia de intervención articulada e intersectorial como CRECER para reducir estas dificultades.

La estructura demográfica en el Perú ha cambiado durante los últimos años, reflejando las modificaciones sociales y culturales que la población ha experimentado. Cambios que se evidencian al observar la pirámide construida sobre la base de las proyecciones de población del año 2002, siendo ostensible el gran crecimiento relativo de los peldaños que corresponden a la población adolescente y adulta joven y por tanto, la mayor parte de la morbimortalidad esta concentrada justamente en este estrato poblacional.

La población urbana a nivel nacional según datos del 2005 esta alrededor del 72% y la rural del 28%, si el análisis fuera más minucioso y llegamos al nivel de región observamos claramente hasta tres tipos de escenarios, aquellas poblaciones urbanizadas, poblaciones rurales, y poblaciones dispersas; y si estos resultados los correlacionamos con los niveles de pobreza¹ (cuadro Nº 1), exclusión y de acceso a la salud comprobamos que los mayores índices relativos se concentran en los últimos dos escenarios.

El abordaje de la dinámica de salud - enfermedad a nível poblacional coincide en establecer la necesidad de incorporar elementos biológicos, ambientales, del estilo de vida y de organización de los servicios de salud, buscando ser más eficientes, efectivos y lograr la distribución más racional de los recursos y servicios a los diferentes sectores de la población.

El gasto en Salud deberá estar orientado a la consecución de los objetivos que el Sector ha planteado alcanzar, incrementando la productividad en el uso de los recursos públicos, concentrándose nuestro esfuerzo en las actividades de salud vinculadas a la prevención, promoción y protección de daños en las familias de mayor riesgo, sobre todo en niños menores de 5 años, madres gestantes, lactantes, enfermos de tuberculosis y otras patologías transmisibles, así como, el aseguramiento universal.

¹ Perú Perfil de la Pobreza 2004 - 2006

Cuadro Nº 1

Perú: Incidencia de la pobreza e intervalos de confianza, según departamento, 2036

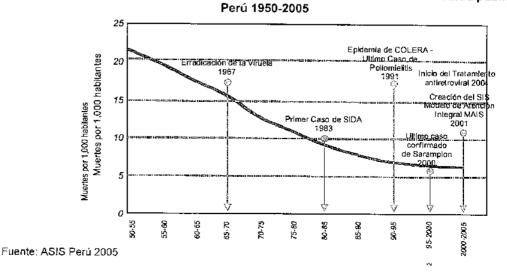
Departemento	Tasa de pobreza	intervals de confias	intervalo de confianza a: 95%			
	1000 (%)	Minimo	Wáx no			
Total	4¢,5	45,1	45,9			
Historia	£5,T	55 D	92,5			
Aydousho	78.4	74.1	82.8			
Punc	75.5	72.0	80,5			
Apurimas	3,17	58.5	81,0			
Ниаписа	74.E	58 T	80,6			
97500	71,2	55.4	77,5			
Loreto	€5,8	50,0	72,6			
Cajomarca	€3,8	59,7	€ 8,9			
Amazonas	€9; °	58 2	€5,0			
ริสา ชาวณ์ก	54 _, 8	47.5	€1,0			
L rayati	54 _, 0	48 2	59,6			
Piura	3,43	49.1	£3,5			
Jurin	49,9	43 7	£5,0			
C4560	49,5	43.1	55,6			
La Libertad	45,5	400	63,0			
Áricash	42,0	35 D	48,9			
Lambayecus	41,1	32 3	45,8			
Moquegus	27,8	22 5	51,8			
Avec uipo	25,2	21.9	80,4			
Lima N	35 _, \	22 5	27,€			
CZ	23,8	18 9	25,8			
Vadre de Dios	21.8	15 5	25,9			
Гаєпа	19,€	15 3	24,2			
โม.กาต 63	:5,€	11 3	20,2			

¹⁾ incluye la Presincia Constitucional del Callab

Fuerte NEL-Enguesta Nacional de nogeras Continua, 2006

La tasa bruta de mortalidad presenta una tendencia decreciente desde 1950, y un descenso más marcado en los últimos 40 años (Grafico Nº 1) Durante el período 2000-2005 se estimó que por cada 1,000 habitantes ocurrían 6 muertes. Se observa asimismo, que las cifras fueron mayores en el caso de los hombres en comparación con las mujeres (6.6 en el primer caso y 5.8. en el segundo). La explicación a estas cifras se encuentra en la disminución de la tasa de mortalidad infantil, que registró un descenso de 30 puntos con respecto al año 1940. Asimismo, se observa un ligero incremento de la mortalidad en los adultos mayores. Por otro lado, se presenta un incremento de la esperanza de vida en estos últimos años en el Perú, ubicándose alrededor de 71.2 años en promedio; para el quinquenio 2005 – 2010 la esperanza de vida es de 68.7 para los hombres y 73.9 para las mujeres.

Gráfico Nº 1. Evolución de la tasa bruta de mortalidad e hitos de la salud pública.



Las enfermedades transmisibles producen el mayor número de muertes y son las que más años de vida restan en cada muerte, a pesar de la tendencia descendente en los últimos años. Las enfermedades que produjeron mayor mortalidad prematura fueron las infecciones respiratorias agudas, los trastornos del período perinatal (patología respiratoria y de crecimiento como la prematuridad y el bajo peso) y las causas externas como los eventos de intención no determinada y demás accidentes.

Por otro lado, se observa un descenso en la posición de las tasas de mortalidad por tuberculosis y enfermedades infecciosas intestinales, las cuales han variado su posición dentro de la lista de causas de mortalidad del 12 al 20 y del 9 al 26 respectivamente, modificando así su importancia relativa en el perfil de mortalidad.

La mortalidad por cáncer se viene incrementando. A mediados de la década de los ochenta el cáncer era responsable de entre 8 y 9 por ciento del total de muertes; a medida que han transcurrido los años esta proporción ha ido en aumento, hasta llegar a 17% en el año 2004, siendo actualmente la segunda causa de muerte.

La **fecundidad** es una de las variables más importantes para evaluar la tendencia de la población². Esta variable ha venido decreciendo sistemáticamente en el Perú, pero su nivel es todavía elevado en vastas zonas del país en donde las condiciones de vida son deprimentes; mejorar el índice de fecundidad en estas zonas contribuiría a disminuir la mortalidad materna e infantil, y a ello debe concurrir el fortalecimiento de estrategias de intervención como la planificación familiar.

Mantenimiento de altas Tasas de Mortalidad Materna. La muerte materna y los estados de morbilidad asociados a la maternidad constituyen en nuestro país un problema grave de salud pública y además una falta grave hacia los derechos humanos de las mujeres, y específicamente hacia los Derechos Sexuales y Reproductivos. En el Perú cada día 2,140 mujeres quedan embarazadas; 813 de éstas tienen embarazo no deseado; 40% (856 mujeres embarazadas) sufren complicaciones durante el embarazo, parto y puerperio; se atienden 94 abortos y 2 mujeres mueren por complicaciones del embarazo, parto y puerperio. Actualmente la Razón de la Mortalidad Materna se estima en 169 muertes por 100,000 nacidos vivos. Durante el año 2005 se notificaron 596 defunciones, 2% menos que en el 2004. Los años 2000 y 2004 registraron el mayor número de muertes. A excepción de 1999, cuando se inicia la notificación de casos, los años con menor número de defunciones fueron el 2002 y el 2001.

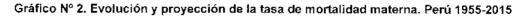
Para el 2005 las regiones que notificaron el mayor número de casos fueron Lima (71), Cajamarca (56), Puno (52) y Piura (46). Las regiones con menor registro de defunciones fueron Moquegua (0), madre de Dios (2), Tumbes (2) y Tacna (3). De las 596 muertes maternas notificadas, el 73% se debieron a causas directas del embarazo, parto o puerperio, el 18% a causas indirectas y el 4% a causas accidentales e incidentales. Un 5% de las defunciones no registraron causa de muerte.

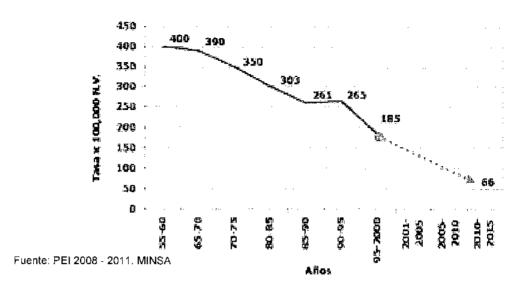
Del total de muertes maternas ocurridas por causas directas relacionadas con el embarazo, parto o puerperio, el 55% correspondió a hemorragias (retención placentaria, atonia uterina, placenta previa y desgarros de cuello uterino, entre las principales), 31% a patología hipertensiva del embarazo (eclampsia, preeclampsia severa e hipertensión crónica), 9% fueron por aborto y un 5% por infección (endometritis puerperal, infección de herida operatoria y otros). El 28% de las defunciones ocurrió durante el embarazo, 23.8% durante el parto, 46.8% durante el puerperio y el 1.3% no registró este dato. El 50% de las muertes maternas ocurrieron en establecimientos de salud (centro de salud, puesto de salud, hospitales y clínicas), 40% en el domicilio y 9% durante el trayecto al establecimiento de salud. El 1.8% de los registros no acotó este dato.

Con ello se evidencia que la evolución de la mortalidad materna muestra una tendencia decreciente en los períodos 1955-2000 y 2001-2015 según la proyección realizada (Gráfico Nº 2). El análisis revela la existencia de brechas entre los departamentos de extrema pobreza y el resto de departamentos. El 50% de la población más pobre acumuló el 85% de las muertes maternas registradas en el país.

7

² Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2000- [NEI





La tasa de **mortalidad infantil** en el Perú es una de las más altas de América Latina, sólo superada por la República Dominicana, Nicaragua, Bolivia y Haití, países que tienen un ingreso per cápita bastante menor que el de Perú. Todos los países que tienen un ingreso per cápita similar al de Perú tienen tasas de mortalidad infantil menores: la mitad en Colombia, tres veces menos en Costa Rica y cuatro veces menos en Cuba.

No obstante se observa un despliegue estratégico de recursos humanos y materiales en satud para lograr disminuir las tasas de desnutrición crónica, la anemia, la neumonía y las enfermedades inmunoprevenibles, las cuales están asociadas a la mortalidad en menores de 5 años. Es importante destacar que cerca del 70% de las muertes infantiles se registran en menores de 28 días, mientras que en este último grupo más de 80% de los niños fallecen antes de los 7 días de edad.

Respecto a las **infecciones respiratorias agudas** (IRA) en menores de 5 años, durante el 2005 se notificaron 3'536,663 episodios de infecciones respiratorias no neumónicas que fueron atendidas por los servicios de salud. Las regiones que presentaron una mayor cantidad de estos episodios fueron Moquegua, Arequipa, Tacna, Lima Este y Callao.

La **neumonía** es la enfermedad que mayor número de muertes causa en los niños menores de 5 años de edad. La mayor cantidad de casos de neumonía se presentan en las poblaciones infantiles de la sierra, selva y sur del país. De acuerdo a los Indicadores Básicos Nacionales - 2006, para el años 2005, la tasa de neumonía fue de 15.5 x 100 000 niños menores de 5 años. Durante ese año se registraron un total de 46,569 episodios de neumonía. Además, cabe señalar, que se presentaron 611 defunciones en niños de este grupo de edad, lo que representó un 4.53% menos que las notificadas en el 2004 (640) por esta causa.

En relación a las **inmunizaciones** en el grupo etáreo de niños, históricamente se han logrado coberturas por encima del 90 % que se han podido mantener hasta la fecha, y en general podemos afirmar que la cobertura se ha incrementado, preferentemente en el área rural y en la sierra y selva, demostrado por el aumento del porcentaje de niños con vacunas básicas³, pero aún se tiene un 9% en promedio de brecha para alcanzar la oportunidad de la inmunización. Sin embargo, en las zonas de difícil acceso de la selva y sierra peruana, las coberturas tienden a ser menores que el promedio nacional, siendo esta situación una preocupación y motivo para la extensión de la oferta de servicios.

³ Se consideran vacunas básicas en el niño la BCG (contra la tuberculosis), VOP (contra la poliomielitis), Pentavalente (DPT - contra difteria, tos ferina y tétanos más Hib -- contra Haemophilus influenza y HvB -- contra la hepatitis B), SPR (contra sarampión, parotiditis y rubéola) y AMA (contra fiebre amarilla).

Asimismo, se tienen aún nuevos retos para las enfermedades inmunoprevenibles de trascendencia en salud pública, como el tétanos con una clara disminución en los últimos años, la poliomielitis en la cual no se detecta casos hace ya 14 años, el sarampión, el ultimo caso de sarampión se diagnosticó en el Callao en el año 2000, en el caso de la rubéola de 1674 casos probables solo 6 tuvieron resultado positivo de laboratorio, y con la campaña del año 2006 se ha contribuido a su eliminación, la difteria registró 02 casos en el 2001, y respecto a la tos ferina se notificaron en el 2005, 1456 casos, confirmándose 95 de ellos.

Tasas elevadas de desnutrición infantil. Según información obtenida por el Monitoreo Nacional de Indicadores Nutricionales (MONIN) realizado por el Centro Nacional de Alimentación y Nutrición del Instituto Nacional de Salud, durante el año 2004, el 26.7% de los niños encuestados tuvieron diagnóstico de desnutrición crónica a nivel nacional. Con una prevalencia superior al promedio se ubicaron 12 regiones, siendo las 3 primeras: Huancavelica con 48.5%, Huanuco con 40.7% y Ayacucho con 40.2%.

De acuerdo a la Encuesta Nacional Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) en el 2005, el 24.1% de los niños menores de 5 años presenta desnutrición crónica, nivel ligeramente menor al observado en el ENDES 2000 (25.4%).

La anemia en niños menores de cinco años disminuyó tanto en la zona urbana como en la zona rural con un total nacional de 56.8% en el año 1996, a 46.2% para el 2005. Asimismo, el número de suplementados de manera preventiva con hierro ha aumentado de 40 672 niñas y niños de entre 6 a 23 meses, a 100 198 en el año 2004. Sin embargo, en el año 2000, 25.4% de los niños peruanos menores de 5 años presentaban desnutrición crónica, este porcentaje se incrementó a 27% en el año 2003 y 2004. El problema persiste en las áreas rurales y es grave en las poblaciones de mayor pobreza.

Los patrones de alimentación del niño influyen en su estado nutricional, el que a su vez condiciona su potencial de desarrollo y crecimiento, la práctica de la lactancia materna provee a los infantes de nutrientes adecuados y les brinda inmunización para un gran número de enfermedades comunes en la infancia. Es necesario que la complementación alimenticia esté acompañada de las medidas de higiene y esterilización adecuadas. La alimentación inadecuada y la prevalencia e incidencia de enfermedades infecciosas son los determinantes más importantes de los factores genéticos en el crecimiento de los infantes, de ahí la desnutrición infantil es una de las variables más sensibles a las condiciones de vida.

Otra preocupación son las **enfermedades de transmisión sexual**, que ocupa el segundo lugar de enfermedades en las mujeres en edad reproductiva, después de las relacionadas con la maternidad.

El impacto individual, social y económico de la infección VIH/SiDA la convierte en la peor epidemia de la era moderna, pues en un futuro próximo no existirían presupuestos públicos capaces de proveer insumos, equipos y personal necesarios para atender a los enfermos con las complicaciones propias del estadio del SIDA.

Reducida cobertura y aumento de la exclusión. Subsisten importantes barreras al acceso de la población a los servicios de salud, así como para ejercer plenamente el derecho a la salud. Aproximadamente un 20% de la población del país tiene posibilidades de acceder a los servicios del seguro social, sólo el 12% accede a los servicios privados y 3% es atendido por la Sanidad de las Fuerzas Armadas (FFAA) y Policía Nacional del Perú (PNP); el otro 65% depende de los servicios públicos de salud, pero se estima que un 25% del total no tiene posibilidades de acceder a ningún tipo de servicio de salud. Entre las barreras que impiden o limitan dicho acceso se encuentran: barreras económicas, barreras geográficas, barreras culturales y barreras por la inconducta de los prestadores de salud.

Limitado acceso a los medicamentos. La enorme reducción del acceso de la población peruana a los medicamentos se expresa en que en 1988 se vendieron 160 millones de unidades de farmacia, y en el año 2000 se vendieron únicamente 58 millones de unidades. De igual manera, en 1988 se vendieron 7.75 unidades de farmacia por cada persona, mientras que en el año 2000 se redujo a 2.26 unidades por persona. La principal razón de esta contracción en el consumo de medicamentos es el costo, lo cual implica mayor marginación de los sectores más pobres de la población.

Ausencia de Políticas de Recursos Humanos. Dentro del Ministerio de Salud, el problema de gestión más importante es el referente a los recursos humanos. La clave de toda política social no son los procedimientos, metodologías y sistemas operativos, sino los recursos humanos que sean capaces de formularlos y ejecutarlos. En este terreno la política aplicada durante la década pasada no ha tenido una propuesta clara desde un principio. Por defecto ha oscilado entre una propuesta liberal a ultranza de licenciamiento de una gran cantidad de recursos humanos del Ministerio de Salud y la contratación flexible de personal en el mercado de trabajo, y otra propuesta de reconversión de los recursos humanos existentes mediante la capacitación y selección en el propio trabajo.

El Ministerio de Salud es el principal empleador del sector salud. Sin embargo, el mayor crecimiento de puestos laborales se ha producido en la Sanidad de las Fuerzas Armadas y Policiales (156%) y en el subsector privado (139%). En el Seguro Social de Salud (EsSalud) y en el MINSA los aumentos han sido menores (30 y 68%) respectivamente. Los puestos laborales han estado concentrados en los hospitales. Sin embargo ha ocurrido un incremento de puestos en los servicios del primer nivel de atención.

Financiamiento insuficiente e inequitativo. De acuerdo al informe de la OPS, el Perú es uno de los países de la región que menos invierte en salud. El Perú invierte 4.8% de su PBI, cifra que se encuentra mas cerca de los países con menos gasto, como Ecuador que destina 4.5% de su PBI, que de los países con mayor inversión como Venezuela que gasta 9.5% de su PBI.

El gasto per cápita del Perú es de US\$ 97 cifra que está más cercana a los US\$ 51 de Bolivia que a los US\$ 603 de Uruguay. Igualmente la inversión privada es el 50% del total en tanto que en Venezuela el sector privado contribuye con un 70% y en Costa Rica aporta con 25%.

Los problemas de financiamiento que todavía persisten son: la privatización del gasto entendido como gasto directo de las familias (Gasto de Bolsillo), el aumento de la desigualdad en el acceso, la vulnerabilidad de los gastos focalizados para los más pobres y la falta de productividad.

Limitada participación ciudadana. No hay reconocimiento oficial de las experiencias de participación ciudadana y movilización de actores locales, como por ejemplo los Comités Locales de Salud, las Mesas de Concertación de Salud, Comités de Coordinación de Salud en muchos distritos y provincias del país. Este es un aspecto central en un proceso de democratización y transparencia, por cuanto es la garantía de un compromiso de la sociedad en la identificación de los problemas, en la propuesta de soluciones, en la gestión de los servicios y en la fiscalización de los mismos.

En las últimas décadas hay diversas experiencias de participación ciudadana, tanto en salud como en educación que pueden ser recogidas y normadas. Para ello el nivel más adecuado es el nivel local, porque es donde mayor participación social se puede garantizar.

La Función Salud y Saneamiento, es la función que refleja el quehacer de cada una de las instituciones y dependencias comprendidas en el Sector Salud, en aspectos de salud de las personas y salud del entorno y medio ambiente, así como en lo que a investigaciones y/o tecnologías para la salud se refiere, en lo que respecta al aseguramiento, al desarrollo de los recursos humanos y a lo referido a la vigilancia del actuar transparente de las entidades prestadoras de salud.

La Función Salud y Saneamiento se consolida en la formulación de Políticas de Salud enmarcadas dentro de los Lineamientos Generales de la Política del Estado, promueve la solidaridad del conjunto de la sociedad con los sectores empobrecidos, alentando todas aquellas acciones que contemplen el beneficio colectivo del mayor número posible de habitantes, procurando que la persona, para satisfacer sus necesidades, promueva el bienestar de sus semejantes.

c) Prioridades Sanitarias y Orientaciones Sectoriales 4

c.1) Prioridades Sanitarias

1. Alta razón de Mortalidad Materna

Los mayores índices se evidencian en las regiones más pobres y excluidas del país, por el elevado embarazo adolescente.

2. Alta Mortalidad Infantil

Al igual que el anterior problema sanitario, esta concentrada en las regiones más pobres y es causada principalmente por problemas perinatales.

3. Alto porcentaje de Desnutrición Crónica Infantil

Cerca del 25.4 % de los niños menores de 5 años adolecerían de Desnutrición crónica, findamentalmente se concentra en las regiones más pobres del país en términos relativos, y en términos absolutos en las zonas marginales urbanas.

4. Deficiente Salud Mental en la población.

Alta prevalencia de violencia intrafamiliar, pandillaje, adicciones, violencia social, incremento de enfermedades neuropsiquiátricas (depresión, psicosis, intento de suicidio). El suicidio ocupa el cuarto lugar como causa de muerte violenta en Lima.

5. Alta Prevalencia de Enfermedades Trasmisibles

Enfermedades de preocupación nacional como, la malaria, tuberculosis, el VIH/SIDA.

6. Alta Prevalencia de Enfermedades Trasmisibles Regionales

En especial en aquellas regiones con casos de dengue, bartonellosis, enfermedad de Chagas, leishmaniasis, peste, entre otras.

7. Alta Mortalidad por Cáncer

La tasa de mortalidad se ha incrementado de 8 % ó 9% en la década de los ochenta a un nivel del 17% en el 2004, en especial aquellos casos con diagnóstico de cáncer de cuello uterino, mama, próstata, estómago, pulmón.

8. Incremento de Enfermedades Crónico Degenerativas

Existe preocupación por el incremento de enfermedades que pueden ser atendidas con anticipación, a efectos de evitar los altos costos que genera su intervención y mejorar la calidad de vida del paciente; enfermedades como la Diabetes Mellitus, hipertensión arterial, enfermedad isquémica del miocardio, accidentes cerebro vasculares, ceguera por cataratas, entre otras.

9. Persistencia de Enfermedades Inmunoprevenibles

Como son la Hepatitis B, fiebre amarilla, tuberculosis, pertusis, difteria y tétanos neonatal.

10. Incremento de las Enfermedades por Causas Externas

Aquellas que son consecuencia de accidentes de tránsito, accidentes de trabajo, lesiones intencionales, entre otras, que muchas veces generan incapacidad física.

11. Alta Prevalencia de Enfermedades de la Cavidad Bucal

Se constituye en un problema de salud pública. Se ha encontrado una prevalencia de enfermedades periodontales del 85%, siendo los más afectados los niños y las madres gestantes.

⁴ Plan Nacional Concertado de Salud.

c.2) Orientaciones Sectoriales

Las acciones que realiza el Sector Salud son de alta externalidad, por cuanto presenta altos beneficios sociales, cubriendo a aquella población más pobre y que requiere de los servicios. Son bienes públicos que se producen a través de los establecimientos públicos y privados a nivel nacional, cada uno de ellos brinda servicios con alta externalidad positiva para el individuo, y por ende para la sociedad, lo que influye en el bienestar nacional por disponer de personas sanas que contribuyen al incremento del Producto Nacional.

En cuanto a los costos que irrogan estas acciones dependen de la dimensión de las intervenciones, por lo que tratamos de articular la oferta a las necesidades sentidas de la población, es decir hacia la población demandante potencial y efectiva, con mayor énfasis en aquellas poblaciones en situación de pobreza y extrema pobreza.

Debe enfatizarse que la política de salud está orientada, entre otros aspectos, al fortalecimiento de la atención primaria, mediante acciones de promoción y prevención, mejoramiento del acceso a los servicios de calidad, disponibilidad de medicamentos y desarrollo de recursos humanos de salud; adicionalmente se destaca el impulso que el gobierno otorga al aseguramiento universal en salud.

Recursos necesarios para la implementación del PESEM

En base a los requerimientos del Sector Salud, se elabora la Matriz Nº 01, en la que se muestra la asignación presupuestaria a nivel de Lineamiento de Política y Objetivo Estratégico, de cada una de las OPDs del Ministerio de Salud, (Instituto Nacional de Salud, Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, Seguro Integral de Salud y Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud) para lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos. Se ha considerado en la Matriz Nº 02 los Objetivos Estratégicos articulados a sus Objetivos Específicos correspondidos con sus requerimientos financieros hasta el año 2011.

II. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA EN SALUD 2007 - 2020 (PNCS)⁵

- 1. Vigilancia, prevención y control de las enfermedades transmisibles y no transmisibles.
- 2. Atención integral de salud a la mujer y el niño privilegiando las acciones de promoción y prevención.
- 3. Mejoramiento Progresivo del acceso a los servicios de salud de calidad.
- Medicamentos de calidad para todos/as.
- 5. Desarrollo de los Recursos Humanos.
- 6. Desarrollo de la rectoria del sistema de salud.
- Participación Ciudadana en Salud.
- 8. Mejoramiento de los otros determinantes de la salud.
- 9. Descentralización de la función salud al nivel del Gobierno Regional y Local.
- 10. Financiamiento en función de resultados.
- Aseguramiento Universal en Salud.

III. MATRIZ CONSOLIDADA DEL PLAN SECTORIAL MULTIANUAL DE SALUD 2008 - 2011

⁵ Plan Nacional Concertado de Salud.

FORMATO 1 PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL DEL SECTOR SALUD 2008 - 2011

SECTOR SALUD

Ministerio de Salud

Órgano rector del Sector Salud que conduce, regula y promueve la intervención del Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud, está regido por la Ley 27657 y el D.S Nº 013-2002-S.A, con la finalidad de lograr el desarrollo de la persona humana, a través de la promoción, protección, recuperación, y rehabilitación de su salud y del desarrollo de un entorno saludable, con pleno respeto de los derechos fundamentales de la persona.

Organismo Público Descentralizado	Base Legal de Adscripción al Sector	Función Principal
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas	Ley Nº 28746 creación como Organismo Público Descentralizado adscrito al Ministerio de Salud	Participa activa y decididamente en la prestación de servicios oncológicos, prevención y control del cáncer a nivel nacional.
Instituto Nacional de Salud	Decreto Supremo № 013-2002-SA	Encargado de proponer políticas y normas, promover, desarrollar y difundir la investigación científica-tecnológica y brindar servicios de salud en campos de salud pública, control de enfermedades transmisibles y no transmisibles, alimentación y nutrición, productos farmacéuticos y afines, salud ocupacional, protección del medio ambiente y salud intercultural, para contribuir a mejorar la calidad de vida de la población.
Seguro Integral de Salud	Ley N° 27657 - Ley del Ministerio de Salud	Financiar las prestaciones de salud de la población que no se encuentra bajo otros regímenes contributivos, con especial énfasis en atención en los más pobres y vulnerables.
Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud	Decreto Supremo Nº 009-97-SA -Reglamento de la Ley de Modernización de la Seguridad	Autorizar, regular, supervisar el funcionamiento de las Entidades Prestadoras de Salud, cautelando el uso correcto de los fondos administrados por éstas y el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias correspondientes, en resguardo de los

ROL ESTRATÉGICO DEL SECTOR (a)

El Ministerio de Saiud para cumplir la visión, misión y objetivos estratégicos establecidos en el Reglamento de la Ley Nº 27657, en el ámbito de su gestión institucional y sectorial, diseña y norma los procesos organizacionales correspondientes, con los que se debe lograr la conducción y planeamiento estratégico sectorial de salud, estableciendo objetivos, metas y estratégias de corio, mediano y targo plazo; así como modelos y normas organizacionales, desarrollando e integrando procesos y sistemas de información sectoriales, para la creación de una cultura de Salud y un entorno saludable, previniendo los riesgos y daños, protegiendo y recuperando la salud de las personas y poblaciones a través del desarrollo de capacidades de la población y del personal del sector, promoviendo el uso racional, acceso y control de medicamentos, el aseguramiento financiero, la inversión y el desarrollo de infraestructura, tecnología y equipamiento en salud.

DIAGNÓSTICO SECTORIAL (b)

En nuestro país se han desarrollado diferentes experiencias y procesos técnicos y sociales para identificar los principates problemas de salud, así como iniciativas políticas de concertación y acuerdos con el fin de dirigir los esfuerzos y recursos para enfrentarlos. Estos se resumen en los siguientes:

- 1) Alta Razon de Mortalidad Materna, prioritanamente en territorios mas pobres y excluidos del país, debido af efevado porcentaje de embarazo en adolescentes, complicaciones del embarazo, parto y puerpeno e inaccesibilidad a métodos de
- 2) Alia Mortalidad Infantil, causada principalmente por problemas perinatales, enfermedad diarréica aguda e infecciones respiratorias agudas prioritariamente en territorios pobres y excluidos del país.
- 3) Alto Porcentale de Desnutrición Crónica Infantil, prioritariamente en territorios más pobres y excluidos del país.
- 4) Deficiente Salud Mental en la población, alta prevalencia de violencia intrafamiliar, pandillaje, violencia social, adicciones y enfermedades neurosiquiátricas (depresión, psicosis, intento de suicidio).
- Alta prevalencia de enfermedades transmisíbles (malaría, tuberculosis, VIH/SIDA).
- 6) Alta Prevalencia de enfermedades transmisibles regionales (dengue, bartonelosis, leishmaniasis, peste).
- Alta mortalidad por Cáncer (cuello utenno, marna, próstata, estómago, pulmén, piel y boca).
- 8) Incremento de enfermedades crónico-degenerativas (diabetes mellitus, hipertensión arterial, enfermedad isquémica del miccardio, accidentes cerebrovascuíares ceguera por cataratas).
- 9) Persistencia de enfermedades inmunoprevenibles (i-lepatitis B. fiebre amarilla, TBC, pertusis, difteria, tétanos neonatal).
- Incremento de enfermedades por causas externas (accidentes y lesiones intencionales).
- Incremento de la discapacidad o minusvalía mental o fisica.
- 12) Alta prevalencia de enfermedades de la cavidad bucal.

Todos los problemas sanitarios, arriba señalados se encuentran enmarcados en los cambios de las estructuras y funcionamiento sectoria es, tales como fa descentralización, las autonomías institucionales, el énfasis en el contro, y recuperación de los costos y el diseño de paquetes básicos para la atención de la salud, identificandose dentro ello los principales problemas que presentamos como sistema de salud:

- 1) Insuficiente Aseguramiento Universal; las limitaciones del sistema de salud para cumplir en forma óptima sus funciones de financiamiento, sustentaron la inclusión del aseguramiento universal como eje prioritario de reforma en el Acuerdo Naciona suscrito en marzo del 2006. En respuesta a este compromiso, se han formulado diversas iniciativas o propuestas legislativas referidas a la Universalización de la Seguridad Social en Salud. Sin embargo, pese al importante rol del Seguro Integral de Salud SIS para reducir la barrera de acceso económico a los servicios de salud de las poblaciones de menores recursos, su cobertura les aún insuficiente, ya que emfrenta restricciones sobre todo de carácter presupuestal y su financiamiento está limitado a grupos específicos. Asimismo, no se han desarrollado eficientemente los mecanismos de focalización y no hay una adecuada difusión de sus beneficios en la pobración marginal.
- 2) Descentralización del Sector Salud incompleta.
- 3) Aito indice de insatisfacción del usuario de los servicios de salud
- Inadecuada Oferta de Servicios.
- Insuficiente atención a poblaciones excluidas y dispersas.
- l 6) Inadecuado desarrollo de Recursos Hamanos
- 7) Deficiente acceso y disponibilidad de medicamentos.
- 8) Deficiente financiamiento en salud.
- 9) Deficiente Rectoría.
- 10) Deficientes Sistemas de Información.
- Escasa Participación Ciudadana.

Cabe agregar, la limitada capacidad diagnóstica a nivel nacional, regional y locat para la prevención y control y la escasa promoción y desarrollo de la investigación en salud.

A su vez el Sistema de EPS, cuenta con un total de 4 entidades prestadoras de Salud, alcanzando un número de 782,289 afiliados (al 30 de noviembre de 2007), vinculándose a 331 entidades (al 04 de enero de 2008).

Nota:

- a) 8asado en el Artículo Nº 4 del Reglamento de Organización y Funciones del MINSA (D.S Nº 023-2005-SA). Aprobado el 1 de enero de 2006.
- 8asado er el Plan Nacional Concertado de Salud y los Diagnósticos Sectoriales dei INEN, INS, SEPS y SIS.

FORMATO 3 MISION Y VISION DEL SECTOR SALUD

Misión del Sector:

El Ministerio de Salud tiene la misión de proteger la dignidad personal, promoviendo la salud, previniendo las enfermedades y garantizando la atención integral de salud de todos los habitantes del país; proponiendo y conduciendo los lineamientos de políticas sanitarias en concertación con todos los sectores públicos y los actores sociales. La persona es el centro de nuestra misión, a la cual nos dedicamos con respeto a la vida y a los derechos fundamentales de todos los peruanos, desde antes de su nacimiento y respetando el curso natural de su vida, contribuyendo a la gran tarea nacional de lograr el desarrollo de todos nuestros ciudadanos. Los trabajadores del Sector Salud somos agentes de cambio en constante superación para lograr el máximo bienestar de las personas.

Visión del Sector: (a)

En el año 2020 los habitantes del Perú gozarán de salud plena, física, mental y social, como consecuencia de una óptima respuesta del Estado, basada en los principios de universalidad, equidad, solidaridad, de un enfoque de derecho a la salud e interculturalidad, y de una activa participación ciudadana.

Con el Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Gobierno Local y la Sociedad Civil que logran ejecutar acuerdos concertados para el bien común.

Así mismo, las instituciones del Sector Salud se articularán para lograr un sistema de salud fortalecido, integrado, eficiente, que brinda servicios de calidad y accesibles, que garantiza un Plan Universal de prestaciones integrales de salud a través del aseguramiento universal y un sistema de protección social.

FUENTE:

a) Extraido del Plan Nacional Concertado de Salud, aprobado mediante R.M. Nº 589-2007/MINSA

	LINEAMIENTOS DE POLÍTICA		DESCRIPCION	DENOMINACION		Cυ	ANTIFICACION A	NUÄL		RESPONSABLE
N°	DE SALUD 2007-2020	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	DESCRIPTION	DENOMINACION	2007	2008	2009	2010	2011	
П		Priorizar las intervenciones de prevención de las enfermedades transmisibles y no	INDICADOR	Incidencia de casos de TB pulmonar BK (+)	64,5 x 100,00	61,3 x 100,000	58,3 x 100,000	56,3 x 100,000	55 x 100,000	
		transmisibles promoviendo estilos de vida y	META	Incidencia de casos al 2011			55 x 100,000 habita			
1		entomos saludables.	RECURSOS	Soles	62,488,346	2,170,247	2,313,483	2,498,668	2,315,653	DUIDCO 044
		Reducir la moroimortalidad de las enfermedades crónicas degenerativas enfermedades inmunoprevenibles y aquellas	INDICADOR	Prevalencia de hipertensión arterial en población adulta y adulta mayor.	27.70%		25.00%		25.00%	PLIEGO 011
H		originadas por factores externos.		Prevalencia al 2011				1.130.991.217	1,124,666,942	
H		Griginadas por raciores externos.	RECURSOS	Soles	45,312,792	1,054,045,869	1.123,612,696	1,130,991,217	1,124,000,842	<u></u>
	I	Desarrollar acciones articuladas y eficaces para la vigilancia y respuesta integral a los determinantes, riesgos y daños de la salud en Y el contexto de la transición y acumulación	ļ	Porcentaje de Intervenciones de respuesta sanitaria realizadas en base a Informes del Sistema integrat de Inteligencia Sanitaria	20%	40%	60%	80%	100%	
	VIGILANCIA, CONTROL Y		META	Intervenciones	24	24	24	24	24	
:	ATENCION INTEGRAL DE LAS	epidemiológica.	RECURSOS	Soles	14,808,371	18,098,844	18,460,820	18,830,037	18,830,937	
1	ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO	Desarrollar un adecuado sistema de gestión NO del conocimiento fortaleciendo el uso de las IND tecnologías en la generación de evidencias para la formulación de políticas eME	INDICADOR	Porcentaje de investigaciones concluidas que generan evidencias en salud publica.	10%	30%	40%	50%	60%	INS
l			META	Investigaciones	5	9	8	8	9	
		intervenciones en salud.	RECURSOS	Soles	875.564	673,203	689,667	700,400	700,400	
		Satisfacer las necesidades y demandas de bienes y servicios especializados en salud	INDICADOR	Porcentaje de atención de la demanda nacional de bienes y servicios especializados	29%	30%	32%	33%	35%	
l		pública con calidad y oportunidad	META	Medicamentos Analizados	1.160	1,200	1,280	1,320	1,400	
		pating con banasa y operanasa	RECURSOS	Soles	17,092,050	16,726,472	42,358,401	34,179.182	30,C42,822	
		Promoción y Prevención de la Salud	∜NDICADOR	Porcentaje de la población informada intramuro en temas prioritarios de salud	96.00%	96.10%	96.20%	96.30%	96.40%	INEN
			META	Persona informada	6,000	6,000	6.000	6,000	6,000	
			RECURSOS	Sales	99.800	123,612	126,702	129,869	129,869	
			INDSCADOR	Cobertura de Parto institucional en zonas rurales.	48%	55%	60%	65%	70%	
		Reducir!a mortalidad Materna y Neonatal	META	Cobertura al 2011			70%			
			RECURSOS	Soles	146,873,052.00	135,058,505.00	143,972,366.33	144,917,775.87	144,107,424.84	PLIEGO 011
		Reducir la desnutrición crónica en menores de	INDICADOR	Prevaler:cia de desnutrición en niños menores de cinco años.	23%	21%	19%	17%	16%	
		5 años	META	Prevalencia al 2011			16%	0.005.040.04	2,193,010.81	
2	ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD LA MUJER Y EL NIÑO PRIVILEGIANDO LAS ACCIONES	Reducir la desnutrición crónica de niño:	RECURSOS INDICADOR	Soles Porcentaje de alimentos de programas sociales con control de calidad y disponibles localmente en cinco provincias priorizadas	53,933,244.00	2,055,305.35 90%	2.190,955.50 90%	2,205,342.64 90%	90%	INS
l	DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN.	meno es de direo anos	META	Tonelada métrica de alimentos con control de calidad.	0	714	746	770	778	
1			RECURSOS	Soles	0	8,526,269.00	8,696,794.00	8,870,730.00	8,870,730.00	i
			INDICADOR	Cobertura en morbimortalidad Materoa - lefantil	50%	61%	73%	86%	98%	
1		Reducir la morbimortalidad Matemo Neonatal	META	Atendidos		469,768	p.d	p.d	p.d	
1			RECURSOS	Soles	i	47.838,529.00	50.230,456.00	52,741,978.00	55,379,077.00	SIS (a)
		Reducir la prevalencia de Desnutrición Crónica y anemia en niños y niñas menore:	INDICABOR	Cobertura en niños menores de 5 años	50%	61%	73%	86%	98%	515 (a)
	1	de 5 años especialmente de las regiones cor		Atendidos		1'388,156	p.d	p.d	p.d	
		mayor pobreza	RECURSOS	Sales		82,924,907.00	87,071,152.00	91,424,710.00	95,995,946.00	

N°	LINEAMIENTOS DE POLÍTICA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	DESCRIPCION	DENOMINACION		cυ	ANTIFICACION /	ANUAL		RESPONSABLE	
	DE SALUD 2007-2020				2007	2008	2009	2010	2011		
		Mejorar la Calidad del Servició de Salud en peneficio de la Población en General con	INDICADOR	Prevalencia de infecciones intrahospitalarias.	7%	7%	6%	e.c	e.c	PLIEGO 011	
l		enfasis de los grupos poblacionales		Prevalencia según estándar			< 7%			7 21200 011	
l		vulnerables.	RECURSOS	Soles	112,491,513.00	442,587,211,00	471,797,965,93	474,896,077.40	472,240,554.14		
	MEJORAM.ENTO PROGRESIVO		INDICADOR	Consultas médicas	367,855	368,223	372.740	379,700	386,790		
١.	DE LA OFERTA Y CALIDAD DE		META	Consultas	99,831	104,277	106.258	108,277	110.334		
٦			RECURSOS	Soles	9,003,070.00	8,692,781.C0	8,910,101.00	9.132.853.00	9,132,853.00		
	LOS SERVICIOS DE SALUD		INDICADOR	Ordenes	220.450	221.552	222,660	223,773	224,892		
		Acceso a los Servicios Oncológicos	META	Examenes	567,975	570,815	573,669	576,537	579,420	INEN	
			RECURSOS	Soles	5,240.112.00	5,083,852.00	5.210,948.00	5,341,222.00	5,341,222.00		
			INDICADOR	Mantenimiento e Infraestructura	93.50%	95.05%	96.70%	98.35%	100.00%		
			META	Acciones	4.900	4,949	4,998	5.048	5,099		
			RECURSOS	Soles	5,913,370,00	5,944,722.00	6,093,340.00	6,245,673.CD	6,245,673.00		
	JEDIOGRAFIATO DE OGUDAD	Asegurar el acceso y disponibilidad de medicamentos de calidad	INDICADOR	Porcentaje de disponibilidad aceptable de medicamentos en los establecimientos de salud del MINSA.	55%	65%	75%	85%	95%	PLIEGO 011	
4	PARA TODOS/AS		META	Porcentaje al 2011			100%			1	
	1 7167 10200170		RECURSOS	Soles	13,870,909,00	102.717.911.00	109,497,293,13	110.216.318.50	109,600,011,04	1	
		-	IND:CADOR	Porcentaje de recetas atendidas.	91%	91%	92%	92%	92%		
		Adecuado uso de medicamentos.	META	Recetas atendidas	491,531	491,700	500,000	505,000	510.000	INEN	
Ш			RECURSOS	Scles	25,056,690.00	28,491,015.00	29.203.291.30	29,933,374.00	29.933,374.00		
		Fortalecer el desarrollo y Gestión de los Recursos Humanos en salud.	INDICADOR	Porcentaje de Unidades Ejecutoras que implementan el Wodelo de Gestión por Competencias.	1%	25%	50%		100%	PLIEGO 011	
			META	Meta at 2011			100%				
	DESARROLLO DE LOS		RECURSOS	saleş	88.628.516.00	180,905,495,00	192,845,257.67	194,111,596,14	193,026,163.17		
- F 1	RECURSOS HUMANOS	Fortalecer la Capacidad de los Recursos	INDICADOR	Porcentaje de personas capacitadas	11.58%	11.79%	12.03%	12.27%	12.51%	(MEN)	
		Humanos	META	Persona capacitada	120	120	120	120	120	INEN	
			RECURSOS	Soles	25,056,690.00	28.491,016.00	29,203,291,00	29,933,374,00	29,933,374,00		
	ĺ	Lograr una supervisión y conducción superior	INDICADOR	% de personal capacitado	40%	55%	65%	75%	85%		
l			META	Total de personal	100	138	163	188	212	SIS (a)	
l			RECURSO\$	Soles		250,000	262,500	275,625	289.406		

	LINEAMIENTOS DE POLÍTICA			DENOMINACION		_cy/	WITH CACION A	NUAL		RESPONSABLE
N.	DE SALUD 2007-2020	DBJETIVOS ESTRATEGICOS	DESCRIPCION	DENOMINATION	2007	2008	2009	2010	2011	
		Consolidar un desarrollo adecuado y una fransferencia efectiva de tecnologías en salud y la generación de capacidades en las	INDICADOR	Porcentaje de métodos de análisis de faboratorio para el diagnóstico clinico y la vigilancia en salud pública, calificados con una norma de calidaci.	0%	25%	50%	75%	£00%	INS
		regiones.	META	Métodos de análisis iaboratorial	0	20	20	20 _	20	
	DESCENTRALIZACIÓN DE LA		RECURSOS	Soles	25,417,908	17,481,020	17,883,640	18,187,253	18.187.253	
6	1	Descentralización de os Servicios	INDICAGOR	Sistema de Referencia y Contrareferencia en Unidades Oncologicas	-	_	90%	90%	90%	INEN
			META	Sistema implementado	- "	<u>-</u>	2	3	4	
	<u> </u>		RECURSOS	Soles	S.P.	\$.P.	200,000.00	150.000.00	150,000.00	
			INDICADOR	Puntaje de cumplimiento de la FESP: Autoridad nivel Nacional	е.с.	B.C.	e.c.	e.c.	> B0%	
,	MEJORAMIENTO DE LOS OTROS DETERMINANTES DE LA SALUD	Fortalecer el Rol de Rectoria en los diferentes niveles de gobierno.	META	Meta según el estándar			> 80%			PLIEGO 011
	PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN SALUD	R	RECURSOS	Soles	86,285,497.00	48,597,380,00	51,804,807.08	52.144,988.74	51,853,404.46	
		Desarrollar la supervisión, basada en estándares, que permita a la SEPS verificar e	INDICADOR	Sanciones / Procesos de Investigación iniciados (d.)	80%	80%	80%	80%	80%	
		adecuado funcionam ento del Sistema bajo su ámbito y adoptar las medidas correctivas	мета	Porcentaje de Sanciones Impuestas	80%	80%	80%	80%	80%	
		correspondientes.	RECURSOS	Soles	2,162,830.64	2,451,539.55	2,500,570.34	2.550,581.75	2.601,593.39 4	
l			INDICADOR	Elaboración de Boletines	4	4		4	4 4	
		través de la gestión de la información		Nº de Boletines elaborados (b)	4	4	4 2.561,798,37	2,613,034.33	2.665.295.02	
l		investigación y el aprendizaje continuo, para Contar con la normatividad que propicie e	-	Soles Número de normas emitidas para el	2,215,788.90 6	2.511.567.03 8	8 8	2,013,034.33	8	
1		desarrollo sostenido y competitivo del Sistema	INDICADOR	Sistema						SEPS
ı		bajo el ámbito de la SEPS, así como e	META	Normas (c)	6	8	8	- 8	8	SEPS
1	i	fortalecimiento institucional, en el marco del	RECURSOS	Sales	1,275,583.58	1,445,856.89	1,474,774.03	1,504,269.51	1,534,354.90	
9	DESARROLLO DE LA RECTORÍA DEL SISTEMA DE SALUD	Empoderar a los usuarios en los procesos de desarrollo y mejora continua del sistema	INDICADOR	Nivel de satisfacción de los usuarios (d)	85%	85%	85%	85%	85%	
		supervisado y regulado por la SEPS, a través de mecanismos de participación, crientación		% de satisfacción de los usuarios (f)	93.6%	93.6%	93.6%	93.6%	93.6%	
1		comunicación, atención de quejas y reclamos	RECURSOS	Scles	1,382,708.53	1,567.281.59	1.598.627.22	1,630,599.76	1,663,211.76	
		Lograr el mayor desarrollo posible de los talentos del personal de la SEPS en un clima	S INSPICADOR	Porcentaje de Personal Capacitado	94%	95%	95%	95%	95%	
		laboral con una cultura organizacional basada		Nº de personas capacitadas (e)	45	48	48	48	48	
		en nuestra visión, misión, y valores	RECURSOS	Soles	1.244.481.35	1,410,602.94	1,438,815.00	1.467,591.30	1,496,943.12	
1		on nooning vision, majorit 1 visionos	INDICADOR	Intervenciones quirurgicas	93.80%	93.90%	94.00%	94.10%	94.20%	
1			META	Intervenciones	6,845	7,000	7,070	7,141	7.212	
1		0.00.0.00	RECURSOS	Soles	6,013,513.00	6,075,804.00	6,227,699,00	6,386,392.00	6.385,392.00	INEN
1		Gestión Sanitaria	INDICADOR	Porcentaje de Ocupación	80.90%	82.00%	83,06%	84,00%	85.00%	
1			META	Día Cama	108.897	101.000	108.575	103.684	108.792	
1			RECURSOS	Soles	13,902,782.00	16,874,432.00	17.296,293.00	17,728.700.00	17,728,700.00	L

N ^e	LINEAMIENTOS DE POLITICA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	DESCRIPCION	I DENOMINACION		Cυ	ANTIFICACION /	WUAL		RESPONSABLE
	DE SALUD 2007-2020				2007	2008	2009	2010	2011	
		Fortalecer el Rol de Rectoria en los diferentes niveles de gobiemo (*)	INDICADOR	Porcentaje de proyectos aprobados y viables.	58%	71%	74%	73%	81%	DI 15 CO 044
1			META	Meta al 2011			81%			PLIEGO 011
ŀ	FINANCIAMIENTO EN FUNCIÓN Desarrollar y promover los recurs DE RESULTADOS institucionales y las capacidades del person	RECURSOS	Soles	8.745,707.00	243.938.469.00	260,038,407,95	261,745,977.24	250,282,346,42		
		Desarrollar y promover los recursos institucionales y las capacidades del persona	INDICADOR	Porcentaje de recursos humanos actuando con competencia en el cargo.	60%	85%	90%	92%	95%	INS
			META	Persona con competencias en el cargo	229	325	344	351	362	INS
1			RECURSOS	Soles	14.642,907	14,376,849	14,664,388	14,957,675	14,957.675	
1	<u>[</u>		INDICADOR	Proyectos de Inversion pública.	3	1	1	2	1	
1		Financiamiento de Actividades	META	Proyectos implementados	3	3	2	2	1	INEN I
Ш			RECURSOS	Soles	245,010.00	241.298.00	247,331.00	253.514.00	253,514.00	i
11	ASEGURAMIENTO UNIVERSAL EN	Lograr el aseguramiento en salud otorgando prestaciones con garantias de oportunidad y	INDICADOR	Cobertura en los componentes de Aseguramiento	48%	61%	73%	86%	98%	CIC (a)
ł	SALUD	calidad.	META	Asegurados	5'800,000	7'300,000	8'800,000	10'300,000	11'890,000	SIS (a)
	s c : ea constaurci àn: e d : ear defair C D :		RECURSOS	Soles	314,799,299.00	340,110.916.00	374.972.285.00	375,247.910.00	393.720,899.00	

e.c.: en construcción: p.d.: por definir, S.P.: sin presupuesto

Notas:

⁽a) Para el año 2006, la información referida por el S.S. está basada en la información enviada al MEF para la formutación Presupuestal,

⁽b) Indicadores informacos en las Evaluaciones Trimestrales de los Planes de Gestión instituciona .

⁽c) Para los años 2010 y 2011 se mantendrá la meta del año 2009.

⁽d) En concordancia con el standard empleado.

⁽e) Para el período 2009 - 2011 se toma como referencia el lotal de plazas conforme al Cuadro para la Asignación de Personal (CAP)

⁽f) Para el período 2008 - 2011 se esperaria mantener los resultados del 2007. Sin embargo, considerado (85%)

	LINEAMIENTOS DE		Z 2: ARTICULACION DE LOS O		N. 11 Province (n. 6.13	ANTIFICACION ANI	JAL			RESPONSABL
No	POLITICA DE SALUD 2007- 2020	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL	
		Desarrollar acciones articuladas y	Generar evidencias para la prevención y control de clascos y daños en salud	4,425,036,00	7,957,837 00	8,115,993.00	B,279,334.00	8,279,334.00	37,058,534,00	
	4 1	eficaces para la vigitancia y respuesta	Fortalecar el sub-sistema de vigilancia basado en laboratorio para el monitoreo del tratamiento en	8,358,300.00	8,358,300.00	8,525,466.00	8.695,975.00	8,595.975.00	42,634,016.00	
		transición y acumulación epidemiológica	Promover y fortalecer la incorporación de la Interculturalidad (IC) y el uso seguro de terapias aliemativas en os servicios de salud.	2,025,035.00	1,782,707.00	1,818,361,00	1,854,728.00	1,854,728.00	9,335,559.00	
		Desarrollar un adecuado sistema de gestión de conocimiento fortaleciendo	Generar información adecuada y oportuna, así como evidencias para las intervenciones en salud	499,696.00	323,076.00	329,538.00	336,128.00	338,128.00	1,724,870.00	210
	et use de las tecnologías generación de evidencias formulación de evidencias formulación de políticas e videncias formulación de políticas e videncias formulación de políticas e videncias salud pública con calidad y oportransmisibles videncias enfertencias de las en	e: uso de las tecnologias en la generación de evidencias para la	Desarrollar investigación técnica y cientifica articulada con: los problemas prioritarios de Salud Pública del país y definidas con actores relevantes	6,956,426.00	6,398,470.00	6 526,439.00	6,656,968.00	6.656,968,00	33,205,271.00	INS
			implementar un plan de producción y organizar la oferta de productos especializados en función a necesidades y demandas nacionales	8,125,924.00	8,035,714.00	8,196,428.00	8,360,357,99	8,360,357,00	41,078,780,00	
1		selud pública con calidad y pocunidad	implementar un plan de servicios especializados de	8,966,125.00	8 590.758.00	8,884,573.00	9,041,865.00	9,041,865.00	44,605.187.00	
			Desarrollar la infraestructura física y equipamiento del Instituto Nacional de Salud.	0.00	0.00	25,297,400.00	16,776,950.00	12,640,600.00	54,714,960,00	
		prevención de las enfermedade transmisibles y no transmisible promoviendo estilos de vida y entorno	misirulo vacional de date; Fortalecer las intervenciones de prevención de las senfermedades transmisibles y no transmisibles promoviendo estillos de vida y entomos satudables en sta población, con énfasis en las poblaciones	62.488.346.00	2,170,246.86	2,313,483.15	2,498,668 15	2,315.553.40	71,786,397,56	PLIEGO 811
		saludables Reducir la morbimorta dad de las enfermedades crónicas degenerativas enfermedades inmanoprevenibles aquellas criginadas por factore.	vulnerables Reducir la Morbimortalidad de las enfermedades crónico-degenerativas, enfermedades inmunoprevenibles y aqualias originadas por factores excernos	45,312,792.00	1,054,045,869.00	1 123,512,896.35	1,130,991,217.44	1.124,666,942.22	4.478.629,717.01	, HE00 411
		externos Promoción y Prevención de la Salud	Lograr que la Población Peruana adquiera capacidades, hábilos y/o prácticas de estilos de vida saludables en relación a los principales factores de	99,800,00	100.612.00	126,702,00	129,869.00	129,869.00	596,852.00	INEN
-			riesgo de enfermar por cáncer. Conducción de la gestión de la estrategia	0.00	6.954,698.00	7,093,791.00	7,235,668.00	7,235,668.00	28.519,825.00	INS
		Reducir la desnutrición crónica de niño menores de cinco años	Mejorar la alimentación y nutrición del menor de 36 meses.	0.00	1,671,571,00	1,503 003.00	1,635,062.00	1,635,062.00	6,444,698,00	ļ
		Reducir la mortalidad Malerna	y Disminuir la Morbimortalidad Materno Neonal con énfaiss en la población de menores recursos	146,873,052,00	135,058,505.00	143,972,386.33	144.917,775.87	144,107,424.84	714 929,124.03	PLIEGO 011
	ATENCIÓN INTEGRAL D SALUDIA LA MUJER Y EL NÍÑ		n Reducir la descutrición crónica en menores de 5 años con énfasis en la población de extrema pobreza	53.933 244.00	2,055 305,35	2,190,955.60	2.205.342.54	2,193,010,81	62.577.858.30	PLEGOTI
2	- Í9RIVILEG!ANDO - LA	s	Brindar aténdón a nivel nadichal a 191,799 madres o gestantes, mediante a atendión prenatal y atendión de 277,969 recien nadicos con complicaciones y en UCI	-	47,538,529.00	50,230,455.00	52,741,978,00	55,379,077,00	206,190,040.00	
		Reducir la prevalencia de Desnutrició Crónica y anemia en niños y niña menores de 5 años especialmente de las regiones con mayor pobreza.	vitaminico de hierro y vitamina A, así como brindarles	_	82,924,907.00	87,371,152.00	91,424,710.00	95,995,946.00	357.416,715.00	SISIA

N°	LINEAMIENTOS DE POLITICA DE SALUD 2007-	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CUANTIFICACION ANUAL						RESPONSABIL
	2020			2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL	
3	MEJORAMIENTO PROGRESIVO DE LA OPERTA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALJD	Mejora: la Oferta y Calidad del Servico de Salud en beneficio de la Población en General con enfasis de los grupos poblacionales vunerables.	Ampliar y mejorar la oferta de servicios de salud con	112,491,513.00	442.587.211.00	471.797,985.93	474,896,077.40	472,240,554.14	1,974.013,322.47	PLIEGO 011
			Lograr colimizar la capacidad resolutiva de los servicios de atención ambulatoria, hospitalización, áreas críticas y servicios diferenciados	20.156,552,00	19.721,355.00	20,214.389.00	20,719,748.00	20,719,748.00	101,531,792.00	INEN
	MEDICAMENTOS DE CALIDAD	medicamentos de calidad	de calidad a la población con enfasis en la de mencres recursos	13 870,909.00	102,717,911.00	199,497,293,13	110,216,318.50	109.500,011.04	445,902,442,67	PLIEGO 011
4	PARA TODOS/AS	Adecuado Uso de Medicamentos	Lograr la disconibilidad, uso adecuado de medicamentos esenciales y oncológicos para favorecer la atención de la población y especialmente de los más necesitados.	25,056,690,00	28,491,016.00	29,203,291.00	29.933,374,00	29.933,374.00	142,617,745.00	INEN
			Contar con Recursos Humanos con competencias acorde a las necesicades del sistema de salud	88,628,516,00	180,905,495.00	192,845,257.67	194,111.596.14	193,026,163.17	849,517,027.97	PLIEGO 011
5		Fortalecer la Capacid ad de los Recursos Humanos	Fortalecer la Capacidad de los Recursos Humanos para la Atención Oncológica y Apoyar y Desamollar la Investigación Clínica y Operativa crientaca a mejorar las condiciones de vida de la población.	289,534,00	343,346.0C	351,924.00	360,722.00	360.722.00	1,708,242.00	INEN
			Optimizar la gestión de los recursos humanos que coadyuven a la mejora del desamollo institucional.		250,000.00	262,500.00	275,625.00	289,496.00	1,077,539.90	SIS (a)

	LINEAMIENTOS DE		OD IETHING ESPECIENCS		CI	IANTIFICACION AN	J AL			RESPONSABL
N°	POLITICA DE SALUD 2007- 2020	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL	
<u> </u>	lides obspect a right fried		Desarrollar competencias pera la gestión del conocimiento y el desarrollo de tecnologías	875,564.00	673,203.00	689,567.00	700,400.00	700,400,00	3.639,234.00	
		Consolidar un desarrollo adecuado y una transferencia efectiva de tecnologías en salud y la generación de	Mantener información actualizada de los principales indicadores para la vigilancia de los riesgos y daños nutricionales	7,781,875.00	5,755,045.00	5,870,146,00	5,987,549.00	5,987.549.00	31,382,164.00	INS
	DESCENTRALIZACIÓN DE LA	capacidades en las regiones	Fortalecimiento de la capacidad diagnóstica de la Red de Laporatorios en Salud Pública	16,750,469.00	11,052,772 00	11.273,827.00	11,499,304.00	11,499,304.00	62,085,675,00	
6	FUNCIÓN SALUD AL NIVEL DEL GOBLERNO REGIONAL Y LOCAL	Descentralización de los Servicios Cricológicos*	Legrar la implementación y funcionamiento de las Unidades Choclógicas, Preventorios y Unidades de Registro de Cáncer en los principases Hospitales y/o Centros de Salud del Sector, en articulación con los civeles de gobierno local, regional y Direcciones de salud.	S.F.	S.P.	200,000.00	150,000.00	150,000.0C	500.000.00	INEN
7	MEJORAMIENTO DE LOS OTROS DETERMINANTES DE LA SALUD PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN SALUD	Fartalecer el Rol de Rectaria en los diferentes riveles de gobierno.	Fortaleoer el rol de rectoria y conducción seclorial del Ministerio de Salud en el marco de la Descentralización	86,285,497,00	48,597,380,00	51,304,807.08	52,144,988.74	51,853,404.46	290,686.077.28	PUEGO 011
		Desamollar la supervisión, basada en	Desarrolla: un registro dinámico de entidades supervisadas para promover la adecuada gestión y ser fuente de información confiable para la toma de		550,245.00	561,249.90	572.474.89	583,924.39	2,753,338.82	
		estándares, que pennita a la SEPS venificar el adecuado funcionamiento	decisiones Contar con modelos de supervisión continua adecuados a los tipos de entidades supervisadas	392,901.28	445.348.33	454,255.30	463,340,41	472,607.21	2,228,452,53	
	4	del Sistema bajo su ámbito y adopta as medicas correctivas correspondientes	Contribuir a la reducción de desviaciones en el funcionamiento del sistema	967,661.72	1,096.831.60	1,118,768.23	1,141,143.59	1,163,966.47	5,488,371.61	
			Promover la suscripción de convenios de cooperación institucional que contribuyan a l desarrollo at sistema	316,823.00	35 9 ,114.53	356 296.92	373,622.86	381.095.31	1 796,952,71	
		impuisar la generación de conocimiento a través de la gestión de la información, investigación y el aprendizaje continuo, para la toma de decisiones basadas en evidencias	Contar con procesos institucionales actualizados y documentados	556,278.45	630,634.17	643,144.85	656,007.75	569,127,90	3,155,093.13	
			Lograr que los usuarios cuenten con la información que necesitan para las acciones y decisiones que les corresponde toma."	840,574.17	952,779.55	971,835.15	991,271.85	1.011,097.29	4,767,558.00	
			Positionar a la SEPS como institución lider en		541,979.28	552,818.87	563,875.24	575,152.76	2,711,978.49	
			Lograr la transferencia e intercambio interno del conocimiento producido en la SEPS.	340,783.93	385,274.02	393,999.50	401,879,49	409,917.08	1,932,854.02	SEPS (b)
9	1	Contar con la normatividad que propios	Fomentar el incremento de la población afliada al Sistema bajo el ámbito de supervisión de la SEPS.	701,428,36	795 059,65	810,950.84	827,180.06	843,723.66	3,978,352.55	
	CULAR	Sistema bajo el ámbilo de la SEPS, as	Fortalecer la imagen institucional del SEPS como organismo de confianza y credibilidad.	348,258.73	394,746.60	402.641.54	410,894.37	418,908.25	1,975.249.49	
		como el fortalecimiento instrucional, er el marco del aseguramiento en salud	Promover la competitividad del Sistema bajo el ámbito de supervisión de la SEPS.	225,898,49	256,050,65	261,171.88	266,395,09	271,722.99	1,281.236.88	
	<u> </u>	Empoderar a los usuarios en los procesos de desarrollo y mejora	Desamollar mecanismos de participación y satisfacción	328,334.54	372,162.80	379,606,06	387,198.18	394,942.14	1.862.243.73	
		continua de sistema supervisado ; requiado por la SEPS, a través de	Consolidación de espacios de solución de	799.855.13	906,625.07	924,757.57	943,252.73	962,117.78	4,536,508.28	
		mecanismos de participación prientación, comunicación, atención de	Contar con mecanismos para revalorizar las relaciones interpersona es entre los asegurados y prestadores de los servicios del sistema	254 518.85	288,493.71	294,263.59	300,148.86	306 151.84	1,443,576.85	
			Lograr un ambiente laboral motivador y entusiasta que permita satisfacer las necesidades del personal	445,581.77	505,060.97	515,162.19	525 465 43	535,974,74	2,527,245.11	
		los alentos del personal de la SEPS e un clima laborන් con una cultur	promote de iniciarios y toma de decisiones	644,380.40	730,396.55	745,004.48	759 904.57	775,102.66	3,654,788.64	
		organizacional basada en nuestri visión, misión, y vatores institucionales	Fortarecer les capacidades individuales y competencias para actuar en conjunto con un estilo de l'iderazgo parti cipativo		175,145.42	178.648.33	182,221,30	185,865.72	876,399.96	
		Gestión Saritaria	Logran disminuir la carga del cáncer avanzado en la población a nivel nacional a través de la detección lemprana secún crioridad establecida.		22,950,236.00	23,523,992.00	24,115,092.00	24,115 092.00	114,620,707,00	INEN

N°	LINEAMIENTOS DE POLÍTICA DE SALUD 2007-	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS		. Cu	IANTIFICACION AN	UAL			RESPONSABL
	2620			2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL	E
	Desarrollar y promover los recursos instilucionales y las capacidades de personal bara una gestión por resuitados	Modifica: y actualizar los documentos técnicos normativos y de gestión institucional para una respuesta eficiente y oportuna en la toma de decisiones.	2,502,996.00	2,289,944,00	2,335,744.00	2,382 459,00	2,582,459.GC	11,993,602.00		
		Contar con información acaualizada, confiable y opocuma para la investigación y producción de bienes y servicios especializados	1,243,860.00	1,623,525.00	1,655,996,00	1,689,115.00	1,689,115.00	7,901,611.00	INS	
		Promover y elaporar proyectos de inversión pública para el desarrollo de tecnologías sanitarias	1.40,600.00	60,000.0 C	61,260,00	62,424.00	62,424,00	386,048,00		
10	FINANCIAMIENTO EN FUNCIÓN DE RESULTADOS		Atender eficiente y oportunamente (as necesidades de recursos de personal, material y financiero, que se requiere para la producción de bienes y servicios.	10 656,051.00	10,403.380.30	10.611.448.30	10.823,677.00	10,823,677.00	53,318,233,00	
		Financiamiento de Actividades	Lograr intercambios de Cooperación Técnica entre las Organismos de la APCI, MINSA y el INEN, con participación de líderes, organizaciones locales, nacionales e internacionales y los actores sociales; y Fortalecer la capacidad del INEN, con participación	245.910.99	241,298.0C	247,331.00	253,514.00	253,614,00	1,240,667.00	INEN
			Optimizar la gestión de los recursos humanos económicos, materiales y financieros que coadyuven a la mejora cel desempeño institucional	8,745,707.00	243,938 469,00	260,035,407.95	261,745.977.24	260, 262, 346.42	1,004,750,907.81	PLIEGO 011
11			ncrementar el aseguramiento en sajud a través del S.S. a 11 millones de ciudadanos en situación de pobreza y extrema pobreza.	314'799,299	340'110,915	374,972,285	375,247,910	393,720.899	1,143,941,094	SIS (a)
			TOTALES	772,002,512.00	2,506,255,533.21	3,052,922,061,05	3,080,864,553.77	3,089,176,168.68	12,511,220,828.71	

S.P., sin presupuesto

Notas

⁽a) Para el año 2008, la información referida por el SIS, está referida a los recursos consignados aprobados en el PIM.

⁽b) Para la proyección del Presupuesto para el periodo 2008 - 2010 se ha considerado 2% de inflación acumulada anual conforme al Marco Macroeconómico Multianual 2008 - 2010. Para el año 2011, se ha respetado el procentaje antes indicado. En el año 2007, la SEPS contó con 3 Objetivos Generales, en tal sentido la distribución realizada conserva la estructura porcentual del 2008, en tanto que la orientación de los objetivos consideraba similares asuntos estratégicos.

^(*) Actualmente para el Objetivo Estratégico del INEN: Descentralización de los Servicios Oncológicos, no cuenta con recursos financieros

ANEXOS

ANEXO Nº 1: PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA 2009 - 2011 INVERSIÓN SEGÚN OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES	N° DE PROYECTOS		INVERSIÓN		TÖTAL
Priorizar las intervenciones de prevención de las enfermedades transmisibles y no transmisibles promoviendo estilos de vida y entornos saludables.		2009 46,124,628.40	2010 21,043,675.00	2011	67,168,303.40
Reducir la mortalidad Materna y Neonatal.	1	119,770,689.00	119,770,689.00	113,839,482.00	353,380,860.00
Mejorar la Oferta y Calidad del Servicio de Salud en beneficio de la Población en General con énfasis en los grupos poblacionales vulnerables.	38	424,312,606.56	68,275,524.00	0.00	492,588,130.56
Total	47	590,207,923.96	209,089,888.00	113,839,482.00	913,137,293.96

Fuente: Oficina de Proyectos de Inversión - OGPP

ANEXO Nº 1: PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA 2009 - 2011

NOWED BEIND OF TO MEDICAL A DE INVERSAL.	M	ONTO DE INVERSIÓ)N	FUENTE DE	UNIDAD EJECUTORA	
NOMBRE DEL PROYECTO/PROGRAMA DE INVERSIÓN	2009	2010	2011	FINANCIAMIENTO	UNIDAD EJECUTORA	
Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Establecimiento de Salud Nazarenas, de la Microred Nazarenas - Red Huamanga.	1,333,545.00			R.O.	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	
Mejoramiento del Equipamiento Biomédico y Elctromecánico en los Servicios Priorizados en el Instituto Nacional de Rehabilitación.	1,415,790.00			R.O.	009 - INSTITUTO ESPECIALIZADO DE	
Proyecto: "Modernización del Laboratorio de Vacunas Virales Antirrábicas para uso Veterinario del Centro Nacional de Productos Biológicos del Instituto Nacional de Salud.	165,659.00			OTR.	001 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	
Rehabilitación de la Capacidad Operativa del Centro Quirúrgico del Hospital Central FAP (HCFAP) Nivel III-1, Lima.	1,208,999.00			R.O.	UE FAP	
Centro Hemodador Macroregional de Lima	17,954,954.40			R.O.	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	
Centro Hemodador Macroregional Norte (La Libertad)	12,000,000.00			R.O.	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	
Centro Hemodador Macroregional Sur (Arequipa)	12,000,000.00			R.O.	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	
Fortalecimiento de la Atención de los Servicios de emergencia y Servicios Especializados - Nuevo Hospital de Emergencias Villa El Salvador.	35,600,000.00			R.O.	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	
Fortalecimieto de la Atención de los Servicios de Emergencias y Servicios Especializados - Nuevo Hospital de Lima Este - Vitarte.	35,604,384.00			R.O.	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	
Fortalecimieto de la Atención de los Servicios de Emergencias y Servicios Especializados - Nuevo Hospital de Emergencias Lima Ciudad - Comas	35,600.000.00			R.O.	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	
"Nuevo Instituto Nacional de Salud del Niño, Tercer Nivel de Atención, Octavo Nivel de Complejidad, Categoría III-2, Lima, Perú".	72,117,427.00			R.O.	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	
Fortalecimiento de la Capacidad Resolutiva de los Servicios de Salud del Hospital Regional de Ica - DIRESA Ica.	26,236,224.00			R.O.	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	
Reconstrucción de la Infraestructura y Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva de los Servicios de Salud del Hospital Santa María del Socorro - Ica.	21,781,980.00			R.O.	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	
Fortalecimiento de la Capacidad Resolutiva de los Servicios de Salud del Hospital San Juan de Dos de Pisco - DtRESA Ica.	17,794,152.00			R.O.	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	
Fortalecimiento de la Atención de los Servicios de Salud en el segundo Nivel de Atención, Categoría II-2, Sexto Nivel de Complejidad, Nuevo Hospital de Andahuaylas - Apurimac.	23,739,099.00			R.O.	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	
Redimensionamiento del Hospital de Cajamarca.	34,604,998.00			R.O.	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	
Mejoramiento de la Atención de las Personas con Discapacidad de Alta Complejidad en el Instituto Nacional de Rehabilitación.	32,816,880.80	49,225,231.00		R.O.	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	
Fortalecimiento Integral de la Capacidad Resolutiva de los Servicios de Atención del Hospital de Supe, Red de Salud Barranca Cajatambo, DISA II Lima.	7,576,229.60			R.O.	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	

ANEXO Nº 1: PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA 2009 - 2011

NOMBRE DEL PROYECTO/PROGRAMA DE INVERSIÓN	мо	NTO DE INVERSIÓN		FUENTE DE	
NOMBRE DELFROTEGIOPROGRAWA DE INVERSION	2009	2010	2011	FINANCIAMIENTO	UNIDAD EJECUTORA
Segunda Fase del Programa de Apoyo a la Reforma del Sector Salud - PARSALUD II.	83,839,482.00 35,931,207,00	83,839,482.00 35,931,207.00	83,839,482.00 30,000,000.00	R.O. F.E.	ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Construcción del Pabellón para Cuidados Intensivos e Intermedios, Banco de Sangre, Unidad Central de Esterilización y Servício de Alimentación Central del Hospital Nacional Arzobispo Loayza.	8,983,204.00			R.O.	027 - HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA
Proyecto: Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Centro de Salud Chorrillos II - Cabecera de Red de Salud Barranco Chorrillos Surco - DISA II Lima Sur.	4,834,403.00			R.O.	022 - DISA II LIMA SUR
Proyecto: Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Centro de Salud Tupac Amaru - Microred Villa - Red de Salud Barranco Chorrillos Surco - DISA II Lima Sur.	2,640,968.00			R.O.	022 - DISA II LIMA SUR
Proyecto: Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva y de la Atención en el Laboratorio Intermedio de Salud Pública del CMI San José - Villa El Salvador.	299,908.00			R.O.	022 - DISA II LIMA SUR
Proyecto: Mejoramiento de la Cobertura de Atención del Centro de Salud José Carlos Mariátegui de la Microred Villa María - José Carlos Mariátegui	4,440,949.00			R.O.	022 - DISA II LIMA SUR
Proyecto: Fortalecimiento de la Capacidad Operativa del Centro de Salud Manchay Alto del Distrito de Pachacamac, Provincia y Departamento de Lima.	583,193.66	-		R.O.	022 - DISA II LIMA SUR
Proyecto: Mejoramiento de la Prestación de los Servicios de Salud Jesús Poderoso, Microred Leonor Saavedra Villa San Luis - DRS San Juan de Miraflores, Villa Maria del Triunfo - DISA II Lima Sur.	786,235.00			R.O.	022 - DISA II LIMA SUR
Operatividad Efectiva en el Servicio de Esterilización del Hospital Nacional docente Madre Niño San Bartolomé	1,202,736.00			R.O.	033 - HONADOMANI SAN BARTOLOME
Fortalecimiento del Sistema Informático del HONADOMANI San Bartolomé	1,066,312.20			R.O.	033 - HONADOMANI SAN BARTOLOME
Mejoramiento del Servicio de Atención Especializada de Niños y Adolescentes del Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado Hideyo Noguchi.	1, 1 78,769.00			R.O.	005 - INSTITUTO ESPECIALIZADO DE SALUD
Mejoramiento de la Infraestructura Hospitalaria y Ampliación de los Servicios de Pediatría y Laboratorio del Hospital Rezola de Cañete	1,501,446.00			R.O.	024 - HOSPITAL DE APOYO REZOLA
Fortalecimiento de la Capacidad Resolutiva del Servicio de Emergencia del Hospital de Emergencias Pediátricas de la DISA V - Lima Ciudad	1,474,342.00			R.O.	031 - EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS
Implementación de la Unidad de Emergencia del Servicio de Hospitalización del Establecimiento de Salud Canto Grande - San Juan de Lurigancho	2,464,038.50			R.O.	049 - HOSPITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO
Reubicación y Construcción del Nuevo Departamento de Medicina Física y Rehabilitación del Hospital Nacional Cayetano Heredia	1,440,553.80			R.O.	021 - HOSPITAL CAYETANO HEREDIA

ANEXO Nº 1: PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA 2009 - 2011

	M	ONTO DE INVERSIÓ	N	FUENTE DE	
NOMBRE DEL PROYECTO/PROGRAMA DE INVERSIÓN	2009	2010	2011	FINANCIAMIENTO	UNIDAD EJECUTORA
Mejoramiento de la Calidad y Ampliación de la Cobertura de Atención Especializada en Pediatría para ef Grupo Etáreo de 0 a 15 años en el HNDM.	5,052,890.00			R.O.	HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Mejora de la Calidad de Atención y Capacidad Resolutiva del Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica de HNDM.	1,999,438.00			R .O.	HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Mejora de la Capacidad Resolutiva del Servicio de Gastroenterología del HNDM	2,648,385.00			R.O.	HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Centro de Tratamiento Intensivo y Diagnóstico Especializado del Hospital Nacional Dos de Mayo Perú Corea	20,401,245.00	13,600,830.00		R.O.	HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Implementación de la Unidad de Hospitalizados Críticos del HNDM.	4,326,169.00			R.O.	HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
Optimizar el Manejo de Residuos Sólidos Hospitalarios	1,823,605.00			R.O.	016 - HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE
Proyecto: Construcción e Implementación del Establecimiento de Salud Alfa y Omega de la MRS Ate II.	1,891,700.00			R.O.	015 - DISA IV LIMA ESTE
Mejoramiento de los Servicios de Salud del Centro de Salud Materno Infantil Tahuantinsuyo Bajo	2,801,301.00			R.O.	015 - DISA IV LIMA ESTE
Mejoramiento de los Servicios Asistenciales del C.S. Raúl Porras Barrenechea, Microred Carabayllo, Provincia de Lima.	712,909.00			R.O.	015 - DISA IV LIMA ESTE
Mejoramiento de la Atención de Salud Mental para la Población de la DISA V Lima Ciudad - Construcción y Equipamiento del Nuevo C.S.M. I - 3 Honorio Delgado.	1,999,131.00			R.O.	015 - DISA IV LIMA ESTE
Proyecto: Desarrollo de la Capacidad de los Servicios e Investigación de los Laboratorios del Centro Nacional de Salud Pública.	515,274.00	14,468,522.00		R.O.	INS
Proyecto: Desarrollo de la Capacidad de los Servicios e Investigación en el Ambito de la Alimentación, Nutrición Humana, Control Sanitario de Alimentos, Bebidas y Otros - CENAN - INS	2,764,148.00	4,146,223.00		R.O.	INS
Proyecto: Mejoramiento del Laboratorio de Vacunas Virales Antirrábicas para Uso Humano del Centro Nacional de Producción de Biológicos del Instituto Nacional de Salud.	724,593.00	2,428,930.00		R.O.	INS
Proyecto: Mejoramiento de la Capacidad y calidad de los Servicios del Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Medio Ambiente para la Salud del Instituto Nacional de Salud en Chorrillos.	329,067.00	5,449,463.00		R.O.	INS
TOTAL	590,207,923.96	209,089,888.00	113,839,482.00		

R.O.: Recursos Ordinarios, F.E.: Financiamiento externo; OTR: Otras fuentes de financiamiento

Fuente: Oficina de Proyectos de Inversión - OGPP

ANEXO Nº 2

MATRIZ 1: ARTICULACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE POLÍTICA A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

PLIEGO 131: Instituto Nacional de Salud

LINEAMIENTOS DE POLITICA DE SALUD 2007-2020	OBJETIVOS ESTRATEGICOS INS	DESCRIPCION	DENOMINACION		CA	JAA DADITA	JAL	
DE SALOD 2007-2020				2007	2008	2009	2010	2011
	Desarrollar acciones articuladas y eficaces para la	Indicacor	Porcentaja de Intervenciones de respuesta sanitaria realizadas en base a Informes del Sistema integral de Inte igencia Sanitaria	20%	40%	60%	80%	100%
ar to areabase carterinatares j the frametino bloo	Desarrollar acciones articuladas y encadas para la vigilancia y respuesta integra! a los determinantes, nesgos y daños de la satud en el contexto de la transición ly acumulación epidemiológica	Meta	Intervenciones	24	24	. 24	24	24
-		Recursos	Sc!es	14.808.371.00	18,098,844.00	18.460.820.00	18.830.037.00	18.830,037.00
	Desarrollar un adecuado sistema de gestión del	Tolcador	Porcentaje de investigaciones concluidas que generari evidencias en salud publica	10%	30%	40%	50%	60%
Vigilancia, prevención y control de las enfermedades transmisibles y no transmisibles	conocimiento fortaleciendo el uso de las tecnologías en la generación de evidencias para la formulación de políticas	Meta	Investigaciones	5	g	8	8	9
	e intervenciones en salud	Recursos	Soles	875,564.00	673,203.00	689,667.00	700,400.00	706,460,60
		Indicador	Porcentaje de metodos de alfanisis de taboratoro para el diagnóstico olínico y la vigitanda en salud pública, calificados con una coma de celulad	0%	25%	50%	75%	100%
Descentralización de la función salud al rive, del Gobierno Regional y Local	Consolidar un desarrollo adecuado y una transferencia: efectiva de tecnologías en salud y la generación de capacidades en las regiones	Meta	Métodos de análisis Laboratoria	0	20	20	20	20
		Recursos	Soles	25.417,958.00	17,481,029.00	17,833,640.00	18,187.253.00	18,187,253.00
Atención Integra de salud a la mujer y el niño		indicador	Porcentaje de alimentos de programas sociales con control de calidad y disponibles localmente en cinco provincias priorizadas	O	90%	90%	90%	90%
pevilegiando das acciones de promoción y prevención	Reducir la desnutrición crónica de niños mencres de cínco años	Meta	Tonelada métrica de allmentos con control de calidad.	0	714	746	770	778
		Recursos	Soles	0.00	8.526,269.00	8,696,794,00	8,870,730,00	8,870,730,00
		Indicador	Porcentaje de afención de la demanda nacional de bienes y servicios especializados	29%	30%	32%	33%	35%
vigiranda, prevención y control de las: enfermentades transmisibles y obtransmisibles	Satisfacer las necesidades y demandas de bienes y servicios especializados en salud pública con calidad y oportunidad	Vela	Medicamentos analizados	1160	f200	1280	1320	1400
		Recursos	Soles	17,092,050.00	16 726,472,00	42,358,401.00	34,179,152.00	30 042,822.00
	:	indicacor i	Porcentaje de recursos humanos actuando con competencia en el cargo	60%	85%	90%	92%	95%
	Desarrollar y promover los recursos institucionales y las capacidades del personal para una gestión por resultados :	Meta	Personalcon competencias en el cargo	229	325	344	351	362
		Recursos	Scies	14,642,907,00	14,375,849.00	14,664,388,00	14,957,675.00	14,957,675.C0

PLIEGO 131: Instituto Nacional de Salud

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA				}}	RESUPUEST		
DE SALUD 2007-2020	OBJETIVOS ESTRATEGICOS INS	OBJETIVO ESPECIFICO	2007	2008	2009	2010	2011
	Desarrollar acciones articuladas y eficaces para la		4,425,036.00	7,957,837.00	8,116,993.00	8,279,334.00	8,279.334.00
Vigilancia, prevención y control de las enfermedaces transmisibles y no transmisibles	riesgos y daños de la salud en el contexto de la transición		8,3 5 8,300.00	8,358,300.00	8,525,466.00	8,695,975.00	8.695,975.00
		Promover y fortalecer la incorporación de la Interculturalidad (IC) y el uso seguro de terapias alternativas en los servicios de salud.	2.025,035.00	1,782,707.00	1,818,361,00	1,854,728.00	1.854,728.00
		Genera: información adecuada y oportuna, así como evidencias para tas intervenciones en salud	400,000.00	323,076.00	329,538.00	335,128.00	336,128.00
	generación de evidencias para la formulación de políticas	Desamollar investigación técnica y científica articulada con los problemas prioritarios de Salud Pública del país y definidas con actores relevantes	6,966,426.00	6,398,470.00	6,526,439.00	6,656,988.00	5,656,968.00
	!	Desarrollar competencias para la gestión del conccimiento y el desarrollo de tecnologías	875, 55 4.00	673,203.00	689,667.00	700,400.00	700,400.90
Jescentralización de la función salud al nivel del Cobiemo Penional y Local	efectiva de tecnologías en salud y la generación de	Mantener información actualizada de los principales indicadores para la vigilancia de los riesgos y daños nutricionales	7,781,875.00	5,755,045,00	5,870,146.00	5.987,549.00	5,987,549.00
	pacidades en las regiones Fortal Safut	Fortalecimiento de la capacidad diagnóstica de la Red de Laboratorios en Safud Pública	16,760 469.00	11,052,772.00	11,273,827.90	11,499,304.00	11,499,304.00
Atencion Integral de salud a la mujer y el niño privilegiando las acciones de promoción y	"Renuar la assolitorion ambica de cinos menores de abbo	Conducción de la gestión de la estrategia	0.00	6,954,698.00	7.093,791.00	7.235,668.00	7,235,668.00
privinguando las acciones de promoción y prevención	años	Mejorar la alimentación y nutrición del menor de 36 meses.	0.00	1,571,571.00	1.603,003.00	1,635,062.00	1,635.062.00
	Cariefarez las menecidaries y demandas de hienes y.	Implementar un plan de produccion y organizar la oferta de productos especializados en funcion a necesidades y demandas nacionales	8,125,924.00	8,035,714.00	8,196,428.00	8,350,357.00	8,350,357.0C
Vigilanda, preve nc ión y control de las enformedades transmisibles y no transmisibles	servicios especializados en salud pública con calidad y	Implementar un plan de servicios especializados de control de calidad en funcion a necesidades y demandas nacionales	8,966,126.00	8,690,758.00	8.864,573.00	9,041,865,00	9,041,865.00
	· ·	Desarrollar la infraestructura fisica y equipamiento del Instituto Nacional de Salud.	0.00	0.00	25,297.400.00	16,776,960.00	12,640,600.00
		Modificar y adualizar los documentos técnicos normativos y de gestión institucional para una respuesta eficiente y oportuna en la toma de decisiones.	2,602.996.00	2,289,944.00	2,335,744.00	2,382.459,00	2,382,459.00
		Contar con información actualizada, confiable y operfuna para fa investigación y producción de bienes y servicios especializados	1,243.860.00	1,623,525.00	1,655,996.00	1,689.115.00	1,689,115.00
		Promover y elaborar proyectos de inversión pública para el desarrollo de tecnologias sanitarias	140.000.00	60,000.00	61,200.00	62,424.00	62.424.00
	Ate per	Atender eficiente y oportunamente las necesidades de recursos de personal, material y financiero que se requiere para la producción de bienes y servicios.	10,656,051.00	10,403,380.00	10,611,448.90	10.823,677.00	10,823,677.00
		TOTALES	79,327,662.00	81,931,000.00	108,870.020.00	102,017,973.00	97,881,613.00

PLIEGO 135: Seguro Integral de Salud

LINEAMIENTOS DE POLITICA	OBJETIVOS GENERALES	DESCRIPCION	DENOMINACION		C)	ANTIDAD ANU	AL	
DE SALUD 2007-2020	ESTRATEGICOS SIS	DESCRIPCION	DENUMINACION	2007	2008 (*)	2009	2010	2011
	Lograr el aseguramiento en salud otorgando prestaciones	Indicader	Cobertura en los componentes de Asegurantiento	48%	. 61% !	73%	85%	98%
Aseguramiento Universal en Salud	con garantías de opertunidad y calidad	Meta	Asegurados	5,800,000.00	7,500,000.00	8,800,000.00	10,309,000.00	11,800,000,00
		Recursos	Soles	314'799 299	340/110,916	374,972,265.00	375,247.910.00	393,720,899.00
		indicador	Cobertura en Morbimorta idad Waterna - Infantil	. 50%	61%	73%	86%	98%
	Reducir la Morbilidad y Mortalidad Materno Neonata.	Meta	Atendidos	İ	489,768,00	p.d	p.d	p.c
Atención integral de salud a la mujer y el niño privilegiando las acciones de promoción y		Recursos	Scles		47'838,529	50 230,456.00	52,741,978.00	55 379,077.00
prevención	Reducir la prevalentia de Desnutrición Crónica y anemía	Indicador	Cobertura en niños menores de 5 años	50%	61%	73%	85%	98%
	en niños y niñes menores de 5 años especialmente de las Mata regiones con mayor pobreza	Msta	Alendidos		1,388,158.00	p.¢	p.¢	p.d
		Recursos	Soles		82,924,907.00	87.071,162.00	91,424,710.00	95,995,946,00

(*) Información remitida al MEF para la Formulación Presupuesta:

PLIEGO 135: Seguro Integral de Salud

LINEASIENTOS DE DOLITICA	OBJETIVOS GENERALES				PRESUPUESTO		
LINEAMIENTOS DE POLITICA DE SALUD 2007-2020	ESTRATEGICOS SIS	OBJETIVO ESPECIFICO	2007	2008 ⁽¹⁾	2009	2010	2011
Asaguramiento Universal en Sa'ud	Lograr el aseguramiento en salud oforgando prestaciones con garantías de ocortunidad y calidad.	Incrementar el aseguramiento en salud a través del SIS a 11 millones de ciudadanos en situación de pobreza y extrema pobreza.	314,799 299.00	353,981,452.00	374,886.365.60	390,459,683.00	409,982 567.00
Atención integral de salud a la mujer y el niño privilegiando las acciones de promoción y prevención	Reducir la Morbilidad y Mortalidad Materno Necnatal.	Brindar atención a nivel nacional a 191,799 madres gestantes, mediante la atención prenatal y atención de 277,969 recien nacidos con complicaciones y en UCI Neonatales.		47.838,529.60	50,230.456.00 :	52,741,978.00	55.379,077.0C
	Reducir la prevalencia de Despulrición Crónica y anemia en niños y niñas menores de 5 años especialmente de las		:	82,924 907,00	87,071,152,00	91,424,710.90	95,995,946.00
	Total		314,801.306.00	484 ,7 4 4,888.00	509,169,982.00	534,628,381.00	561.359,701.00

^(*) Los recursos consignados son los aprobados en el PIM.

PLIEGO 134: Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud

LINEAMIENTOS DE POLITICA	OBJETIVOS GENRALES				C/	NTIDAD ANU	AL	
DE SALUD 2007-2020	ESTRATEGICOS SEPS	DESCRIPCION	DENOMINACION	2007	2008	2009	2010	2011
	Desarrollar la supervisión, basada en estándares, que		Sanciones / Proc. de Investigación iniciados (c.)	50%	80%	80%	80%	839
	permita a la SEPS verificar el adecuado funcionamiento del Sistema bajo su ámbito y adoptar las medicas	Meta	Porcentaje de Sanciones Impuestas	80%	80%	80%	80%	804
	Empulsar la generación de conocimiento a través de la inc gestión de la información investigación y el aprendizaje continuo, para la toma de decisiones basadas en Me evidencias	Recursos	Sales	2,162.830,64	2,451.539.55	2,500,579.34	2,550 581.75	2.601,593.3
		Indicader	Elaboración de Boletines	4	4	4	4	
		Meta	Nº de Boletines elaborados (a)	4	4	4	4	ļ
		Recursos	Sales	2,215,798.90	2.511,567 03	2,561.798.37	2,613,034.33	2,665,295,02
	Contar con la normatividad que propicie el desarrollo	Indicador	Número de normas emitidas para el Sistema	E	8	8	8	
Desarrollo de la rectoria del sistema de salud	SEPS, así como el tonatecimiento institucional, en e-	Meja	Normas (b)	6	8	8	8	
	marco del aseguramiento en salud	Recursos	Soles	1,275,583.58	1,445,856.89	1.474.774.03	1,504,269,51	1,534,354.9
	Empoderar a los usuarios en los procesos de desarrollo y mejora continua del sistema supervisado y regulado por la	Indicador	Nivel de satisfacción de los usuarios (c)	85%	85%	85%	65%	85%
	. , , , ,	Meta	% de satisfacción de los usuarios (e)	94%	94%	94%	94%	949
y solución de controversias.		Recursos	Soles	1,382,708.53	1.567,281.59	1,598,627.22	1,630,599.76	1,663,211.7
	personal de la SEPS en un clima laboral con una cultura organizacional basada en nuestra visión, misión, y valores	Indicador	% de Personal Capacitado (a)	94%	95%	95%	95%	95%
		Keta	Nº de personas capacitadas (d)	45	48	48	48	41
	inslitucionales	Recursos	Scřes	1,244,481.35	1,410,602,94	1,438.815.00	1,467,591.30	1,496,943.12

Fuente: Informe de Sustentación: Proyecto de Presupuesto 2008

Oficio Nº 005-2008-SEPS/IG: Información de la SEPS para el PESEM 2007-2011

Oficio Nº 162-2007-SEPS/SUP: Plan estratégico Institucional 2007-2011-SEPS

Notas:

- (a) Indicadores informados en las Evaluaciones Trimestrales de los Planes de Gestión Institucional.
- (b) Para los años 2010 y 2011 se mantendrá la meta del año 2009.
- (c) En concordancia con el standard empleado.
- (d) Para el período 2008 2011 se toma como referencia el total de plazas conforme al Cuadro para la Asignación de Personal (CAP)
- (e) Para el período 2008 2011 se esperaría mantener los resultados del 2007. Sin embargo, considerando los márgenes de error propios de la metodología de las encuestas, el nivel de satisfacción no deberá ser menor al standard considerado (85%).

PLIEGO 134: Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud

I BUEARRENTOS DE DOLITICA	OBJETIVOS GENERALES				RESUPUEST	0	
LINEAMIENTOS DE POLITICA DE SALUD 2007-2020	ESTRATEGICOS SEPS	OBJETIVO ESPÉCIFICO	2007 (b)	2008	2009	2010	2011
	Deserrollar la supervisión, basada er estándares, que	Desamollar un registro dinâmico de entidades supervisadas para promover la adecuada gestión y ser fuente de información confiable para la toma de decisiones	485,444,64	550,245.00	561,249,90	572,474.89	583,924.39
	permita a la SEPS verificar el adecuado funcionamiento del Sistema bajo su ámbito y adoptar las medidas	Contar con modelos de supervisión continua adecuados a los	392,901.28	445,348.33	454,255.30	463,340.41	472,607.21
	1	Contribuir a la reducción de desviaciones en el funcionamiento del sistema	967,661.72	1,096,831,60	1,118,768.23	1,141,143.59	1,163,966.47
		Promover la suscripción de convenios de cooperación institucional que contribuyan a I desarrollo al sistema	316,823.00	359,114.63	366,296.92	373,622.86	381,095.31
		Contar con procesos institucionales actualizados y documentados comentados cuentes con la información que so susualos cuentes con la información que se	556,278.45	630,534.17	643,144.85	656,007.75	669,127.90
Desarrollo de la rectoría del sistema de salud	Impulsar la generación de conocimiento a través de la oestión de la información, investigación y el aprendizate.	necesitan para las acciones y decisiones que les corresponde	840,574.17	952,779.55	971,835.15	9 9 1,271,85	1.011,097.29
	continuo, para la toma de decisiones basadas en evidencias	Posicionar a la SEPS como institución líder en estudios el investigación sobre regulación y supervisión del aseguramiento en salud	478,152.35	541,979.28	552,818.87	563,875.24	575,152.75
		Lograr la transferencia e intercambio interno del conocimiento producido en la SEPS	340,783.93	386,274.02	393,999.50	401,879.49	409,917,08
	Contar con la normatividad que propicie el desarrollo	Fomentar el incremento de la población afiliada al Sistema bajo el ámbito de supervisión de la SEPS	701,428.36	795,059.65	810,960.84	827,180.06	843,723.66
	SEPS, así como el fortalecimiento institucional, en el		348,258.73	394,746.60	402,641.54	410,694.37	418,908.25
		Promover la competitividad del Sistema bajo el ámb ito de supervisión de la SEPS	225,896.49	256,050.65	261,171.66	266,39 5.09	271,722.99
	Empoderar a los usuarios en los procesos de desarrollo y	Desarrollar mecanismos de participación y satisfacción de usuarios	328,334.54	372,162.8C	379,606.06	387,198.18	394,942.14
	ISEPS, a través de mecanismos de participación l	Consolidación de espacios de solución de controversias	799,855.13	906,625.07	924,757.57	943,252.73	962,117,78
Desarrollo de la rectoria del sistema de salud	orientación, comunicación, atención de quejas y reclamos y solución de controversias.	Contar con mecanismos para revalorizar las relaciones interpersonaïes entre los asegurados y prestadores de los servicios del sistema	254,518.86	288,493.71	294,263 .59	300,148.86	306,151.84
		Lograr un ambiente laboral motivador y entusiasta que permifa satisfacer las necesidades del personal	445,581.77	505,060.97	515,162.19	525,465.43	535,974.74
	personal de la SEPS en un clima laboral con una cultural	Promover el fortalecimiento organizacional de desarrollo de iniciativas y toma de decisiones	544,380.40	730,396,55	745,004.48	759,904,57	775,102.66
	institucionales	Fortalecer las capacidades individuates y competencias para actuar en conjunto con un estifo de liderazgo parti cipativo	154,519.98	175,145.42	178,648.33	182,221.30	185,865.72
	Total (a)	<u> Andrea Christian Michigael Angarda mang paggang aga pagganan nagan magan in magan nagan nagan nagan nagan nag</u> B	8,281,393.00	9,386,848.00	9,574,584.96	9,766,076.66	9,961,398.19

Fuente: Informe de Sustentacion: Proyecto de Presuguesto 2008

Oficio Nº 005-2008-SEPS/IG: Información de la SEPS para el PESSM 2007-2011

Oficio Nº 162-2007-SEPS/SUP: Plan estratégico Institucional 2007-2011-SEPS

Notas

(a) Para la proyección del Presupuesto para el periodo 2008 - 2010 se ha considerado 2% de inflación acumulada anual conforme al Marco Macroeconómico Multianual 2008 - 2010. Para el año 2011, se ha respetado el procenta e antes indicado.

(b) En el año 2007, la SEPS contó con 3 Objetivos Generales, en tal sentido la distribución realizada conserva la estructura porcentual del 2008, en tanto que la orientación de los objetivos consideraba similares asuntos estratégicos.

PLIEGO 136: Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

LINEAMIENTOS DE POLITICA DE	OBJETIVOS ESTRATEGICOS INEN	DESCRIPCION	DENOMINACION		C/	NTIDAD ANUAL		
SALUD 2007-2020	OBILITIES ESTRATEGIOSS INCA	DESCRIPCION	PERCURNATION	2007	2008	2009	2010	2011
Vigilancia, prevención y control de las enfermedades transmisibles y no transmisibles	s Promoción y Prevención de la Salud	Indicador	Porcentaje de la población informada intramuro en temas prioritarios de salud	96.00%	96.10%	96.20%	96.30%	96.403
Majoramiento de los Ciros Determinantes de la		Meta	Persona informada	5,000	6,000	6,000	5,000	6,00
Salud		Recursos	Soles	99,800,00	123,612,00	126,702.00	129,869.00	129,869,0
		indicador	Intervenciones quirurgicas	93.8%	93.9%	94.0%	94.1%	94.29
		Meta	Intervenciones	6,845	7.000	7,070	7,141	7,211
Dasamollo de la rectoría de sistema de satud	Gestión Sandaria	Recursos	Soles	6,013,513.00	6,075,804.00	6,227 699.00	6,386,392.00	6.386,392,0
Describilio de la Tecto, la de Sielei: la de Setud	Gestion data and	Indicador	Porcentaje de Ocupación	80.9%	82.0%	83.0%	84.0%	85 0%
		Meta	Dia Cama	108,897	101 000	108,575	108,684	108.792
		Recursos	Soles	13,902,782.00	16,874,432,00	17,296,293,00	17,728,700,00	17,728,700.00
		Ind:cador	Proyectos de inversion pública	3,	1	1	2	
Financiamiento en función de resultados	Financiamiento de Actividades	Meta	Proyectos Implementados	3	3	2	2	•
		Recursos	Soles	245,010.00	241,298.00	247,331.00	253,514.00	253 514.00
		Indicador	Consultas médicas	367,855	368,223	372,740	379,700	386.790
		Meta	Consultas	99,831	104,277	106,258	108,277;	110.334
		Recursos	Scles	9.003,070.00	8.692,781.00	8,910,101.00	9,132,853.00	9.132 853.00
Unicernicale Decreasive del como		Indicador	Ordenes	220,450	221,552	222,650	223,773	224 89/
Vejoramiento Progresivo del acceso a los servicios de satud de catidad	Acceso a los Servicios Oncológicos	Meta	Examenes	567,975	570,815	573,569	576,537	579 420
		Recursos	Soles	5 240,112.00	5,083,852.00	5.210,948.20	5,341,222.00	5,341,222,00
		!ndicador	Mantenimianto e Infraesiructura	93.53%	95.05%	95.70%	98.35%	100,00%
		Meta	Acciones	4,900	4,949	4,998	5,048	5 099
		Recursos	:Sales	5,913,370.00	5,944,722.00	6.093,340.00	6,245,673.00	6.245,673.00
		'ndicador	Porcentaje de recetas atendidas	91.00% ⁱ	91.00%	92.00%	92.00%	92.00%
Medicamentos de calidad para todos/as	Adecuado Uso de Medicamentos	Meta	Recetas atendidas	491.531	491,700	500,000	505,000	510,000
		Recursos	Soles	25,056,690.0C	28,491,015.00	29.203,291.00	29,933.374.00	29,933,374.00
Descentralización de la función salud a nivel de		indicador	Sistema de Referencia y Contrareferencia en Unidades Oncologicas			90.00%	90.00%	90.00%
Sobierno Regional y Local	Descentral zación de los servicios oncologicos	Veta	Sistema Implementado			2	3	4
		Recursos	Soles	S.P.	S.P	200,000.00	159,000.00	159,000.00
		Indicader	Porcentaje de Personas Capacitadas	11.58%	11.79%	12.03%	12.27%	12.51%
Desarrollo de los Recursos Humanos	Fortalecer la Capacidad de los Recursos Humanos	Mela	Persona capacitada ;	120,	120	120	120	120
		Recursos	Soles	289,534.00;	343.340.00	351,924.00	360,722.00	360,722,00

S.P = SIN PRESUPLIESTO

PLIEGO 136: Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

LINEAMIENTOS DE POLITICA	OBJETIVOS GENERALES			P	RESUPUESTO)实践是是是10	
DE SALUD 2007-2020	ESTRATEGICOS INS	OBJETIVO ESPECIFICO	2007	2008	2009	2010	2011
Vigitancia, prevención y control de las enfermedades transmisibles y no transmisibles	Promoción y Prevención de la Salud	Lograr que la Población Peruana adquiera capacidades. Inábitos vio prácticas de estilos de vida saludables en relación	99.800.00	100,612.00	£26.702.00	129,869.00	129,869.00
Meşoramiento de los otros determinantes de la salud	Profiticadis y Preventioni de la Salud	a los principales factores de riesgo de entermar por cancer.	99,000.00	100,012.00	120,102.00	129,699.00	129,609.00
Desarrollo de `a rectoria de! sistema de salud	Gestión Sanitaria	Lograr disminuir la carga del cáncer avanzado en la población a nivel nacional a través de la detección temprana según prioridad establecida.	19,916,295.00	22,950,236.00	23,523,992.00	24,115,092.00	24,115,092.00
Financiamiento en función de resultados	Financiamiento de Actividades	Lograr intercambios de Copperación Técalca entre las Organismos de la APCI, MINSA y el INEN, con participación de líderes, organizaciones locales, nacionales e internacionales y los actores sociales; y Fortalecer la capacidad del INEN, con participación del MINSA y los actores sociales	245,010.00	241,298.00	247.331.00	253,514.00	253,514.00
Mejoramiento Progresivo del acceso a los servicios de salud de calidad	Acceso a los Servicios Oncológicos	Lograr optimizar la capacidad resolutiva de los servicios de alención ambulatoria, hospitalización, áreas críticas y servicios diferenciados	20,155,552.00	19,721,355.00	20,214,389.00	20,719,748.00	20,719,748.00
Medicamentos de calidad para todos/as	Adecuado Uso de Medicamentos	Lograr la disponibilidad, uso adecuado de medicamentos esenciales y oncológicos para favorecer la atención de la población y especialmente de los más necesitados.	25,056,690.00	28,491,016,00	29,203,291.00	29,933,374.00	29,933,374.00
Descentralización de la función salud a nivel de Gobierno Regional y Local	Descentralización de los Servicios Oncológicos	Lograr la implementación y funcionamiento de las Unidades Oncológicas, Preventorios y Unidades de Registro de Cáncer en los principates Hospitates y/o centros de salud en articulación con los niveles de gobiernos locales, regional y Direcciones de Salud	S.P	S.P ⁻	200,000.00	150,000.00	150,000.00
Desarrollo de los Recursos Humanos	Fortalecenta Capacidad de los Recursos Humanos	Fortalecer la Capacidad de los Recarsos Humanos para la Atención Oncológica y Apoyar y Desamollar la Investigación Clínice y Operativa orientada a mejorar las condiciones de vidal de la población.	289.534.00	343,340.00°	351,924.00	380,722.00	380,722.00
	Total		65,763,881.00	71,847,857.00	73 867,829.00	75,662,319,00	75,662,319.00

S.P = SIM PRESUPUESTO

PLIEGO 011 : Ministerio de Salud

LINEAMIENTOS DE POLITICA DE SALUD 2007-2020	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	DESCRIPCION	DENOMINACION		CUAN	TIFICACION	ANUAL	
DE SALUD 2001-2020				2007	2008	2009	2010	2011
	Priorizar las intervenciones de prevención de las	l ndicador	incidencia de casos de TB pulmonar BK (+) (TBC BK+)	64,5 x 100.00	61,3 x 100,000	58,3 x 100.000	56,3 x 100,000	55 x 100,000
	enfermedædes transmisibles y no transmisibles	Meia	'no dencia de casos al 2011			5 x 100,000 habitan	tes	·
/igilanda, pr∈vención y control de :as	promoviendo estilos de vida y entomos saludables	Recursos	Scres	62,468,346,00	2.170,246,86	2.313,483.15	2.498 668.15	2 315,653.40
enfermedades transmisibles y no transmisibles	Reducir la merbimortalidad de las anfermedades crónicas	Indicador	Prevalencia de hipertensión arterial en población adulta y adulta mayor	27.70%				25%
	degenerativas, enfermedades inmunoprevenibles y aquellas originadas por factores externos	Meta	Prevalencia al 2011			25%		
		Recursos	Soles	45,312,792.00	1,054,045 869.00	1,123,612,896.35	1 130,991,217.44	1.124,666,942.
		indicador	Cobertura de Parto instituciona: en zonas rurales	45%	55%	60%	65%	70%
	Reducir la mortalidad Matema y Neonatal	Meta	Cobertura al 2011			70%		
Atención Integral de salud a la mujer y el niño privilegiando llas lacciones de promoción y		Recursos	Soles	146 873,052.00	135,058,505.00	143,972,366.33	144,917,775.87	144,107,424.8
prevención prevención		Indicador	Prevalencia de desnutrición en niños menores de cinco años	23%	21%	:9%	17%	16%
	Reducir la desnubición Crónica en menores de 5 años	Mela	Prevalencia al 2011			16%		
		Recursos	Soles	53,933,244,00	2,055,305,35	2,190,955,50	2,205,342.64	2.193.010.81
Mejoramiento Progresivo del acceso a los	miento Procresivo del acreso a indi	Indicacor	Prevalencia de infecciones intrahospitalarias	7%	7%	5%	9.C	e.c
ervicios de salud de calidad	Población en General con enfasis de los grupos poblacionales vulnerables.	Meta	Prevalenda según estándar			< 7%		
	pod adorsales vulrierables.	Recursos	soles	112,491,513.00	442,587,211.00	471,797,966.93	474,896,077.40	472,240.554.1
nedicamentos de calidad para todos/as	Asegurar el acceso y disponibilidad de medicamentos de	Indicador	Porcentaje de disponibilidad aceptable de medicamentos en fos establecimientos de salud del MINSA	55%	65%	75%	85%	95%
riedicalizantos de calidad para icoostas	sa dad	Meta	Porcentaje al 2011			100%		
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		Recursos	Scles	13,870,909.60	102.717,911.00	109,497,293,13	110,216,318.50	109,630,011.0
lesarrollo de los Recursos Humanos	Fortalecer el desarrollo y Gestión de :os Recursos	mulcauui	Porcentaje de Unidades Ejecutoras que implementan el Modeio de Gestión por Competencias	1%	25%	50%		100%
ressitions de los Medulisus (18 fiacilus	Humanos en salud	Meta	Meta al 2011			100%		
		Recursos	50 BS	88,628,516.00	180,905 495.00	192,845,257.67	194,111,596,14	193.026,163.1
esarrollo de la rectoría del sistema de salud		Indicador	Puntaje de cumplimiento de la FESP; Autoridad nivel Nacional	⊕.C.	e.c.	e.c.	e.c	> 80%
articipación Giudadena en Salud	Fortalecer el Rol de Rectoria en los diferentes niveles de	Meta	Meta según el eslándar			> 80%		
dejoramiento de los otros determinantes de la alud escentralización de la función salud al nivel del obiemo Regional y Local	gcbiemo (*)	Recurses	Soles	86,285,497.00	48 697,380,60	51,804,807.08	52,144,988.74	51,853,404.4
		Indicador	Porcentaje de proyectos aprobados y viables	68%	71%	74%	78%	81%
inandamiento en funcion a resultados	Fortalecer el Rol de Rectoria en los diferentes niveles de Meta (*)	Meta	Meta al 2011			81%		
i		Recursos	sples	8,745,707,00	243,938,469.00	260 038 407 95	261.745.977.24	260 282 345 4

e.c; en construcción; p.d.; por definir

⁽a) Para el año 2008, la información referida por el SIS, está basada en la información enviada al MEF para la formulación Presupuestal

^(*) Actualmente para el Objetivo Estratégico del INEN. Descentra ización de los Servicios Oncológicos, no lœuente con recursos financieros

PLIEGO 011: Ministerio de Salud

LINEAMIENTOS DE POLITICA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS		P	RESUPUESTO		
DE SALUD 2007-2020			2007	2008	2009	2010	2011
Vigilancia, prevención y control de las enfermedades transmisibles y no	Priorizar las intervenciones de prevención de las enfermedades transmisibles y no transmisibles promoviendo estilos de vida y entomos saludables	Fortalecer las intervenciones de prevención de las enfermedades transmisibles y no transmisibles promoviendo estilos de vida y entornos saludables en la población, con enfasis en las poblaciones vulnerables.	62,488,346.00	2,170,246.86	2,313,483.15	2.498,668.15	2,315,653.40
nsmisibles Reducir la srorbim degenerativas, e aquellas originadas	Reducir la proformortalidad de las enfermedades crónicas degenerativas, enfermedades inmunoprevenibles y aquellas originadas por factores externos	Reducir la Morbimertalidad de las enfermedades crónico- degenerativas, enfermedades inmunoprevenibles y aquellas originadas por factores externos	45,312,792.00	1.054,045,869.00	1,123,612,896.35	1,130.991,217.44	1,124,666,942.22
Atención Integral de salud a la mujer y el	Reducir la mortalidad Matema y Neonatal	Disminuir la Morbimortalidad Matemo Neonal con énfaiss en la población de meneres recursos	146,873,052.00	135,058,505.00	143,972,366.33	144,917,775.87	144,107,424.84
niño privilegíando tas acciones de promoción y prevención	Reducir la desoutrición Crónica en menores de 5 años	Reducir la desnutrición crónica en menores de 5 años con énfasis en la población de extrema pobreza	53,933,244.00	2,055,305.35	2,190,955.50	2,205,342.64	2,193,010.81
Mejoramiento Progresivo del acceso a los		Ampliar y mejorar la oferta de servicios de salud con énfasis en el proceso de mejora continua de la calidad, en beneficio de la población	112,491,513.00	442,587,211.00	471,797,966.93	474,896,077.40	472,240,554.14
Modicomontos da colidad para tadacias — l	Asegurar el acceso y disponibilidad de medicamentos de calidad	Ampliar el acceso y disponibilidad de medicamentos de calidad a la población con énfasis en la de menores recursos	13,870,999.00	102,717,911.00	109,497,293.13	110,216,318.50	109,600,011.04
Desarrollo de los Recursos Humanos	Fortalecer el desarrollo y Gestión de tos Recursos Hurnanos en salud	Contar con Recursos Humanos con competencias acorde a las necesidades del sistema de salud	88,628,516.00	180,905,495.00	192,845,257.67	194,111,596.14	193,026,163.17
Desarrollo de la rectoría del sistema de salud							
Participación Ciudadana en Salud		Fortalecer el rol de rectoria γ conducción sectorial del					
Mejoramiento de los otros determinantes de la salud	Fortalecer el Roi de Rectoría en los diferentes niveles de gobierno (*)	Ministerio de Salud en el marco de la Descentralización	86,285,497.00	48,597,380.00	51,804,807.081	52,144,988.74	51.853,404.46
Descentralización de la función salud al nivel del Gobierno Regional y Local	annetio ()						
Financiamiento en funcion a resultados		Opfimizar la gestión de los recursos humanos económicos, materiales y financieros que coadyuven a la mejora del desempeño institucional	8,745,707.00	243,938,469.00	260,038,407.95	261,745,977.24	260,282,346.42
	Tolal		618,629,576.00	2,212,076,392.21	2.358,073,434.10	2.373,727,962.11	2,360,285,510.49

Notas

En el año 2007, la SEPS contó con 3 Objetivos Generales, en tal sentido la distribución realizada conserva la estructura porcentual del 2008, en tanto que la orientación de los objetivos consideraba similares asuntos estratégicos.

(*) Actualmente para el Objetivo Estratégico del INEN: Descentralización de los Servicios Oncológicos, no cuenta con recursos financieros